LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 10 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cets. 30 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVI.—NÚM. 17.468 Madrid.—Viernes 8 de Diciembre de 1905. Cinco ediciones diarias.

ANISETE MARIE ERIZARD

COMPRADOR de París; acaba de llegar á Madrid para comprar alhajas, esmeraldas y perlas. Reside: Victoria, 4, principal derecha, *cuarto número 32*. Recibe de doce á dos hasta el día 17.

Peletería. Casa de confianza. Esparteros, 6

LA EMIGRACION ESPAÑOLA

Un pueblo entero que se traslada

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Al revisar los periódicos de Buenos Aires me encuentro en *La Prensa*, 5 de noviembre, con una noticia capaz de poner los pelos de punta al menos patriota de los españoles. Esa noticia es vieja, pero como el articulista no la ha visto publicada en ninguno de los diarios españoles que habitualmente lee, y como sabe que los periódicos de América no suelen abrirse en las redacciones de los nuestros, aún abriga la esperanza de que resulte nueva para el gran público. Y ahora, amigos míos, leed y aterraos.

«El Presidente de la República recibió ayer una nota que, por su originalidad, merece ser transcrita íntegramente.

»Dice así:

«Boada, provincia de Salamanca, 18 de octubre de 1905.—Excmo. y honorable señor.—Sabiendo que á ese su Gobierno le conviene el aumento de población con el objeto de colonizar el mucho terreno virgen que posee y cultivar y hacer producir sus llanas y extensas pampas, y conociendo el grande interés que tiene en favorecer la inmigración en su hermoso y productivo país, los que suscriben, médico y secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo de España, madre común de los habitantes de ambas naciones, tienen el atrevimiento y la honra de dirigirse á V. E. rogándole indique á ese Gobierno si puede admitir un pueblo entero ó la mayor parte de él, con todas sus clases sociales, como son: labradores, carpinteros, herreros, albañiles, médico, boticario, zapateros, etc., y en caso afirmativo nos conteste con las condiciones y ventajas que pueda proporcionarnos.

»Queda de V. E. con la mayor consideración y respeto, afectísimo seguro servidor, secretario de Ayuntamiento, Emilio Regidor; médico, Carlos de Sena; secretario del Juzgado, Juan Rodríguez.

»Nota.—La mayor parte de los antedichos irían si se les facilita el pasaje gratuito.»

»Como se ve, hasta las mismas autoridades del pueblo de Boada se ofrecen para emigrar en la forma solicitada, pues de otro modo no se explica que los títulos de las funciones que ejercen sean utilizados al suscribir la nota que dirigen en nombre de sus paisanos.

»Esta nota fué pasada al ministerio de Agricultura para que siga el trámite correspondiente.

»Boada, la población que quiere mudarse á nuestro país, es una villa de 1.146 habitantes, se halla á 28 kilómetros de Ciudad Rodrigo y á uno de la estación del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa.»

... Y el cronista enmudece. Comente el hecho la Dirección del periódico, coméntelo la Prensa en general, el Congreso, el Senado; averígüese la causa que impulsa á emigrar á un pueblo entero; dilucídese si es la miseria real ó el descontento espiritual lo que mueve á las autoridades de Boada á tomar su grave determinación; esclarézcanse las responsabilidades en que hubiesen podido incurrir los firmantes del triste documento. El cronista, desde tan lejos, no sabe qué decir. Si fuera diputado, tomaría el primer tren que salga para Boada, estudiaría allí el asunto, consultando á cada interesado, y, probablemente, diría á los vecinos de aquel pueblo:

«Eso que habéis pensado es indigno de pechos varoniles. No es con la huida como se vencen las dificultades, sino haciéndolas frente. Si vuestra tierra es pobre, enriquecedla con vuestro trabajo. «La tierra vale—»ha dicho alguien—lo que el hombre que la »cultiva.» Si el fisco os maltrata, alzaos contra el fisco, y haced que en vuestro alzamiento os secunden los muchos pueblos que sufren con vosotros. Si los terratenientes os esquilman, protestad contra ellos. No creáis que vuestra protesta se ahogará en el vacío; no imagináis que todas las orejas se han vuelto sordas para los clamores populares. En ese Madrid, donde hay tanta corrupción y miseria, hay también mucho entusiasmo generoso, hay muchas plumas que se pondrían al servicio vuestro si vuestros males les fueran conocidos; muchas lenguas que hablarían por vosotros si supierais acercaros á ellas.

»Y si vuestra desesperación fuera tanta que os impulsara á medidas extremas, haceos la justicia por vuestra mano, imitad el ejemplo de Fuente Ovejuna... Todo, todo antes que huir cobardemente. No sabéis lo que el destino puede depararos allende los mares: tal vez mayor miseria de la que ahora sufrís. Pero aunque así no fuere, recordad que el mayor y acaso el único deber de nuestra vida es dejar á nuestros hijos mejorada la tierra que nuestros padres nos legaron.

»Labrador soy yo también, labrador de espíritu y sembrador de ideas. No creáis que esta es semilla sin valor. Ideas han sido las que convirtieron en ganaderos y labradores los hombres primitivos que vivían de la caza; ideas son lo que se necesita para curar á estas tierras de sus escaseces y aportar á vuestros corazones más sosiego y alegría.

»Si vosotros os quejais de la pobreza de la tierra y de la hostilidad de los hombres, también yo puedo quejarme de los mismos males. Si vosotros aguardáis de otros países mayor recompensa á vuestro esfuerzo, yo no aguardo, yo sé que el mío sería en ellos mejor recompensado.

»En estas semanas he podido enajenar mi trabajo en condiciones que no son asequibles en mi patria; pero como se me exigía la emigración moral, como se me pedía que dejara de trabajar en mis papeles españoles, he rehusado. ¿Y sabéis por qué? Porque el objeto de la vida humana no es allegar dinero, ni poseer cosas, ni ganar fama, ni siquiera hacer el bien á amigos y parientes. El objeto de la vida es pagar nuestras deudas; pagar la deuda de nuestra vida. La vida, en lo material, se la debemos á la tierra, á nuestra tierra; y en lo espiritual, á las ideas de los hombres que en nuestra tierra viven.

»Pues si no conseguimos mejorar la tierra ó las ideas de nuestra patria, serán vanos el dinero, y las cosas, y el renombre, y la influencia; por dentro del alma sentiremos la visión angustiosa del fracaso; pero si consagramos la existencia á la mejora de la tierra ó del ambiente espiritual en que nacimos, nada importan la pobreza, la oscuridad, que al mirar como en un panorama nuestra vida, la encontraremos buena y nos sentiremos orgullosos de vivirla, y este orgullo interior constituye la única modalidad íntima de la dicha que nos es alcanzable en este mundo.»

Y luego de estudiar el problema de Boada y de exponer ante los diputados el proceso económico—fiscal o terrateniente—que empobrece á sus vecinos y el espiritual que así los desespera, diría en el Congreso:

«No hace muchos días habéis sentido hervir el patriotismo en vuestra sangre, porque se habían dicho y escrito palabras ofensivas para la madre patria. Yo comparto la indignación vuestra, porque creo, como vosotros, que la idea de la patria ha de ponerse en lugar tan alto que nadie se atreva á discutirla. Pero mirad; el hecho actual, el hecho de Boada, es infinitamente más grave que el que hace días conturbó vuestras almas. Porque los que denigraron el nombre de la patria cometieron un delito grave, pero acaso reparable cuando la luz de la razón penetre en sus espíritus y comprendan que no es ese el buen camino para realizar los sueños de esplendor colectivo que en el fondo de su alma alimentan. Y aunque esa luz no llegue nunca á penetrar en su alma, su antipatriotismo solo sería parcial, pues acaso á los pocos momentos de proferir sus palabras insensatas consagraron sus actividades al trabajo y, por tanto, al progreso nacional, y de esa suerte, aunque por modo involuntario, redimen con la obra el delito cometido con el pensamiento.

»Pero los vecinos de Boada se proponen abandonar definitivamente el territorio de la patria. Quieren irse con sus mujeres y sus hijos; no se llevan solo el presente, sino también el porvenir. El mal pensamiento que os indigna el otro día puede mañana trocarse en otro bueno; pero la acción de esos labradores, caso de consumarse, sería irreparable. Constituye el abandono total y absoluto de la patria. Su palabra no nos denigra, pero sus actos, si se consuman, son definitivos. Se compara á todas horas la patria con la madre. Pues bien, mala obra es ofenderla de palabra á la madre, pero, ¿no es peor abandonarla para siempre? Y si la ofensa pudo conmoveros, ¿no ha de conturbaros la acción más hondamente? ¿O es que vuestro patriotismo es tan superficial y epidérmico que se irrita ante la palabra molesta, pero permanece indiferente ante la acción hostil?

»Indignémonos ante el proyecto de los vecinos de Boada, pero veamos también si no somos en parte los culpables de haberles sugerido su resolución desesperada. Aquellos labradores padecen de miseria y de injusticia. ¿Es necesario que padezcan de miseria y que sueñen por ello con emigrar á otros países? Pero en España hay tierras de sobra para ellos y para ocupar á todos los que emigran. Nuestro suelo no es más pobre que el de Italia, y á ser poblado tan intensivamente lo ocuparían 50 millones de habitantes. Y aunque fuere más pobre, la mucha mayor riqueza del subsuelo bastaría á compensar la diferencia, ya que somos el primer pueblo de Europa en minerales de hierro, cobre, plata, plomo, mercurio y cinc.

»Ninguno de los elementos primarios que para hacer un gran pueblo se requieren, échanse de menos en España. Tenemos tierras, pero están sin cultivo; brazos, pero se van á otros países; artistas, pero emigran; iniciativas, pero se emplean en desarrollar otros pueblos; capitales, pero se pudren en las cuentas corrientes de los Bancos; energías, pero se malgastan en luchas intestinas é ideales absurdos. Todo lo tenemos, y todo está paralizado y muerto para España.

»¿Qué obstáculo es el que impide dar tierra á los brazos y brazos á la tierra, energía al dinero y dinero á la energía, y arte al conjunto de la existencia nacional?.. Pues en tanto que no removamos ese obstáculo, en tanto no evitemos que haya pueblos como Boada, que por toda esperanza de salud proyecten la emigración en masa, no volvamos á invocar en vano el nombre de la patria, porque el país, desesperado, tendrá el derecho de pensar que nuestro patriotismo de oradores es fanfarria y mentira.»

Ramiro de Maeztu.

EL DISCURSO DE BULOW

POR TELEGRAFO

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

LA PRENSA FRANCESA

PARIS 7. La Prensa de esta mañana ocúpase más en comentar la votación definitiva del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, que en hacer un análisis del discurso pronunciado por Bülow en el Reichstag alemán, no obstante los largos párrafos que éste dedica á la cuestión de Marruecos y á las relaciones anglo y franco-alemanas.

Dichas declaraciones se prestan á interesantes comentarios, que seguramente hará la Prensa parisien en números sucesivos.

El párrafo final de dicho discurso es tranquilizador.

Helo aquí traducido textualmente:

«Es absurdo decir que buscamos la ocasión de atacar á Francia, y que queremos obligar á la vecina República á marchar con nosotros contra Inglaterra.

Nosotros nos esforzamos en salvaguardiar nuestros derechos y en resolver de una manera pacífica las dificultades que van presentándose.

Esto es lo que precisamente prueba nuestra actitud en la cuestión de Marruecos.»

Le figaro es el periódico parisien que dedica más atención á dichas declaraciones.

Enumera todas las últimas concesiones hechas por Francia para satisfacer á Alemania en la cuestión de Marruecos.

Dice que, según dicha nación, para resolver el conflicto bastaba ponerlo en manos de la Conferencia de Algeciras.

Luego añade, dirigiéndose al canciller Bülow:

«Estáis descontento de la obra, antes de que se levante el telón.

Os quejáis de nosotros, siendo vosotros quienes nos lleváis á Algeciras.

Vosotros quisisteis la Conferencia. Ahora que la tenéis, dejadla la palabra.»

LA PRENSA INGLESA

LONDRES 7. La mayor parte de los grandes diarios londinenses consagran el artículo de fondo á comentar el último discurso del canciller alemán conde von Bülow.

Sus opiniones convienen en considerar dicha oración parlamentaria como una maniobra de política interior.

Todos los comentarios acerca de dicho asunto, pueden reunirse en la siguiente frase de uno de dichos periódicos:

«El gran canciller del Imperio alemán hace aparecer expresamente la situación exterior bajo colores más ó menos sombríos, según conviene á sus planes interiores, encaminados á hacer aceptar al pueblo los nuevos impuestos de que el Tesoro imperial tiene necesidad perentoria.»

PARRAFOS DEL DISCURSO

PARIS 7. He aquí los párrafos más sustanciales del discurso de Bülow en la parte que se relaciona con la cuestión de Marruecos:

«La Convención francoinglesa de abril de 1904 equivalía á declarar que Inglaterra se desinteresaba de la cuestión marroquí en favor de Francia.

»Jamás hemos negado al Gobierno inglés ni al español el derecho de disponer de los intereses de sus súbditos en Marruecos; pero los derechos de Alemania no podían suprimirse por la Convención francoinglesa citada.

»Esos derechos son resultado del Tratado de Madrid de 1880 y del Tratado de comercio germanomarroquí de 1890.

»Por consiguiente, para que Francia, apoyándose en la Convención francoinglesa, crease derechos privilegiados en Marruecos, en contradicción con las ventajas resultantes del trato de nación más favorecida, de que gozaban los demás Estados, necesitábase, no sólo el consentimiento de Marruecos, sino también el de las demás Potencias signatarias del Tratado de Madrid.

»Por virtud de este Tratado teníamos derecho á dar nuestra opinión en el momento que se transformaba la situación de Marruecos (donde tenemos grandes intereses comerciales), para dejar realizarse una evolución que debía terminar con nuestra exclusión completa.

»El Gobierno francés ha aceptado ahora la idea de una Conferencia, entendiéndose con nosotros respecto al programa de la misma.

»Naturalmente, nosotros continuaremos representando y defendiendo cuanto hasta ahora hemos considerado justo y equitativo.»

POLÍTICA INGLESA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Los irlandeses.

LONDRES 7. Los representantes de todos los Comités del partido nacionalista irlandés han celebrado una reunión magna en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Dublin.

Acordaron, por unanimidad, no apoyar ningún Gobierno, sea liberal ó conservador, interin no conceda el *home rule* á Irlanda.

Este acuerdo dificultará á Campbell-Bannerman la constitución de una mayoría fuerte y homogénea, puesto que el apoyo que le presten los irlandeses sólo puede ser condicional.

LA CUESTIÓN DE LA ALHAMBRA

¡SEÑOR MINISTRO!

Desde junio acá, tres ministros de Instrucción pública, con tres criterios distintos, y tres orientaciones adversarias. Así anda ello.

Los acontecimientos rigen, imponiéndonos su dominación caprichosa, que no contrarrestan voluntades firmes ni mandos estables. Y de toda obra ministerial, por azar desdichado, solo queda lo nefando.

Esto pasó en la famosa cuestión de la Alhambra, que pocas personas conocen en su génesis. El Sr. Cortezo, ayudado por el comisario regio Tormo, hizo, con su prurito de innovaciones, un daño enorme á nuestros intereses artísticos. Y la joya de los Alhamares padece bajo el de poder de profanos triunviratos, mientras el sentido común, avergonzado, huye tapándose el rostro.

Un ministro—Mellado—inició algo; pero habiendo caído del Poder, todo siguió lo mismo que antes. Y ahora, según noticias fidedignas, se intenta un nuevo y gravísimo error, que entraña, además, una ingratitud sin ejemplo.

¡Oh, nuestros burócratas!

Antes del nombramiento de la Comisión famosa, había un conservador, Contreras, hijo de aquel inolvidable D. Rafael, al cual deben los españoles gratitud eterna, ya que la Alhambra subsiste aún, gracias á su talento, desinterés y voluntad de acero. Dicho conservador vivía—y vive—en la casa llamada de Contreras, situada dentro del recinto. Y después del viaje á Granada del señor Cortezo, creado el triunvirato, suprimióse el cargo, nombrándose, al que lo ocupaba, arquitecto director de las obras reparadoras del Alcázar.

Pues bien. Ahora se trata de expulsar de su casa en la Alhambra á dicho Sr. Contreras, con daño manifiesto de los intereses de aquélla, necesitada de que la persona á quien se confiara su custodia viva siempre allí, atenta á todo, dispuesta para acudir en el acto á conjurar todo peligro de desplome é incendio. Si el fuego que devorara el salón de la Barca, no destruyó todo el Palacio, débese á la prontitud con que acudiera el conservador, dando las órdenes más acertadas para extinguirlo.

Pero, además de un error gravísimo, dicha orden es también una ingratitud. A Contreras, padre, se debe el que tengamos todavía ese monumento incomparable. El arte, y el buen nombre de España, le son deudores de inmenso reconocimiento. ¡Y quiere pagarse aquella vida consagrada á la Alhambra, aquellos trabajos de restauración, emprendidos y terminados casi sin medios, en lucha contra el abandono del Estado y el salvajismo particular, expulsando á su hijo de la casa solariega de los antiguos gobernadores, después de arrebatarle un cargo que sólo él, entre todos los arabistas de España, puede desempeñar á conciencia!

Los burócratas del Ministerio han hecho más. La nueva Junta, en concepto de retribución, tiene asignada en los presupuestos que actualmente se discuten la suma de cuatro mil pesetas. Es decir; que al arquitecto director de las obras de la Alhambra se le pagará con *mil trescientas treinta y tres pesetas anuales*, tercera parte de la consignación dicha. ¿Creen mis lectores que este funcionario, amargado por la injuria hecha á la memoria de su padre, expulsado de la casa donde naciera, *radiado*, si así puede decirse, de la Alhambra, y retribuído con un sueldo irrisorio, puede consagrar sus desvelos, su ciencia, su pericia, á evitar profanaciones más ó menos técnicas, y á luchar ardoroso contra los estragos que el tiempo hiciera y hará en la joya árabe?

Así se procede en España. De esta forma se legisla en cosas artísticas. Y en vano los periódicos llaman la atención de los hombres políticos, señalando un día y otro día el error consumado, para que se remedie. Sólo queda lo que se hiciera mal. Lo justo y razonable no pasa de proyecto.

Señor Santamaría: Según se afirma, su paso por el ministerio de Instrucción Pública no será tan fugaz como el de sus antecesores. ¿Quiére, en nombre del arte y en interés de la Alhambra, estudiar la cuestión por sí mismo, y evitar, si no las barrabasadas anteriores, estas enormes que le denuncio ahora?

A tiempo estamos. Aún no se aprobaron los presupuestos. Después, quizás sea tarde.

Fabián Vidal.

GACETILLA RIMADA
JUEVES DE MODA

PARA JACINTO BENAVENTE

(De «A. B. C.»)

En la propia Corradera,
bordando *eses* en la acera
y con fantástico traje,
me encontré ayer á Cabrera,
tu gracioso personaje.
Hacia él me fuí de repente
y con tono afectuosísimo,
le dije risueñamente:
—¡Qué tío, el excelentísimo
Don Jacinto Benavente!
—Sí, señor —con voz cortada
me respondió, oliendo á tinto:—
y como beber me agrada,
si á usted no le importa nada
bebamos por don Jacinto.
—¡Qué me ha de importar, si el pecho
en mil entusiasmos arde!
—le contesté satisfecho.—
Hay que consumar *el hecho*.
Andando, *pá* luego es tarde.—
Y en una pastelería
que há poco tomó en traspaso
un jefe de minoría,
con fraternal alegría
levantamos nuestro vaso.
Fué el brindis muy elocuente,
y siendo con aguardiente,
módico fué el estipendio;
tuvimos, prudentemente,
modestia en el vilipendio.
En fiesta tan poco seca
no hubo una dudosa mueca,
ni perdió equilibrio el talle;
mas, al salir á la calle
noté un poco de *jaqueca*.
Quizá el tributo, brillante
no fué, ni proporcionado,
pero hasta otro más flamante,
eso llevo por delante,
¡que me quiten *lo bailado*!
Cabrera, que opinó así,
cuando de él me despedí,
me dijo además que piensa
hacer lo que haga la Prensa...
¡Lo mismo me pasa á mí!
No sé lo que acordarán,
ni sé si será tu anhelo
y tus deseos serán
sentarte entre Cotarelo
y el señor Commelerán.
Mas, yo digo, mi papel
es no guisar este caldo,
aunque vaya á hartarme de él,
adonde diga el *Heraldo*,
ó Cavia, ó *Caramanchel*.
Yo, por mi propia opinión,
mandaría desde hoy siete,
que para hacer el padrón
fuera preciso el billete
de haber visto tu función.
O que de nombre cambiara
el lugar donde tu vara
marcó á la hipócrita gente,
siendo el teatro de Lara
teatro de Benavente.
En fin; lo único que sé
es que al mar ó al Chimborazo,
al banquete ó al café...
en donde se dé un abrazo
de adhesión, allí estaré.

Luis de TAPIA.

NOTA. Creo avisarán
si lo que Cavia pregona
se hace, y si señoras van...
para ir con la *Repelona*
(si es que tengo *talismán*).

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

ROMA 7. Según dicen varios periódicos, la declaración hecha por Bülow en su discurso acerca de Italia y la Tríplice, fué comunicada previamente á Tittoni, que la hizo conocer al Rey Víctor Manuel.

Solamente después de estas negociaciones decidióse Bülow á hablar sobre tan delicado asunto.

DE CAZA

EN LA CASA DE CAMPO

Desde que S. M. el Rey volvió de su viaje por Austria, Alemania y Francia, ninguna de las cacerías verificadas en la Casa de Campo ha sido tan notable como la del lunes pasado.

A la una en punto salieron de Palacio dos de los automóviles del Rey: el 35, conducido por S. M. llevando á su lado á D. Santiago Liniers y detrás á S. A. el Infante D. Carlos y el marqués de Castelar, y el 24, en el cual iban el primer montero, conde de San Román, y los señores conde de Valmaseda y Martos.

Los paseos del antiguo Campo del Moro, convertidos hoy en preciosos jardines, y las avenidas de la Casa de Campo, están como un salón, y por ellas se deslizan los automóviles sin la menor sacudida.

En diez minutos escasos llegaron los cazadores al sitio llamado «Dos hermanas» que era donde había de comenzar el ojeo, ocupando cada cual el sitio que le correspondió por sorteo.

Sonaron las cornetas, comenzaron las voces, y pocos momentos después volaban las perdices y corrían los conejos en cantidades enormes.

El matar una perdiz en la Casa de Campo no es cosa fácil ni mucho menos; han aprendido mucho y es su tiro casi siempre dificilísimo.

Se levantan generalmente en bandos grandes emprendiendo su vuelo franco en dirección á las escopetas: el cazador oculto tras su pantalla las ve acercarse destacándose sobre el horizonte como una línea que va creciendo rápidamente; elige entre el grupo la que entra en mejores condiciones y ya va á levantarse para tirar, cuando las perdices cambian de dirección.

Es que han visto las pantallas, saben que tras ellas está la muerte, y se defienden los animales como pueden, remontándose á grandes alturas, escapando por las puntas ó volando en dirección contraria al ojeo.

Pero alguna se descuida, y esa cae, sobre todo si tiene el mal acierto de pasar cerca de donde se halla colocado S. M.

Ha llegado el Rey á tal perfección en el manejo de las dos escopetas con que tira, que mata perdices con el cuarto tiro, y hace carambolas de conejos desde el automóvil en marcha. Tira ya más que el marqués de Villaviciosa que, como es notorio, ha competido muchas veces con ventaja con los tiradores más fuertes del mundo.

Al terminar el ojeo se reunen los cazadores, llevando cada uno sus piezas muertas, que se colocan en fila y se cuentan; los ojeadores, uniformados, llevando cada uno un palo largo, con un banderín en la punta, salen á colocarse en sus puestos para la batida inmediata, y los cazadores suben en los automóviles con el mismo objeto.

Detrás va el administrador en su coche tirado por cuatro mulas, que corren tanto como los automóviles; luego vienen los «secretarios», que son los encargados de llevar las escopetas y los cartuchos en una especie de jardinera larguísima, tirada también por cuatro mulas, y detrás el coche de la caza, dos guardas á caballo y algún personal de la Guardia Civil.

Gracias á esta perfecta organización, implantada por el inteligente montero conde de San Román, se aprovechan los minutos, hasta el punto de poderse dar seis ojeos en las tres horas ó tres horas y media, que es todo lo que dan de sí las tardes en este tiempo.

El tercer ojeo fué formidable; durante un cuarto de hora no se oía más que una descarga cerrada; los conejos, asustados, corrían en verdaderas manadas por delante de los puestos, cayendo á montones, y teniendo algunos que dejar de tirar porque abrasaban los cañones de la escopeta aun á través de los guantes.

El Rey cobró en este ojeo 75 conejos y ocho perdices, y si á los enormes bandos de ellas, que se fueron por las puntas y se volvieron, les da por entrar á las escopetas, aquello hubiera sido una locura.

Al terminarse este ojeo llegó S. A. el duque de Montpensier, aún no curado del todo de su último accidente de automóvil, que allí refirió en estos ó parecidos términos:

Caminaban en un coche de 40 caballos, conducido por el mecánico; había éste equivocado el camino, marchando á toda velocidad para ganar tiempo y enfadado consigo mismo por su confusión.

Marchaban, pues, á todo paso, cuando llegaron á sitio donde la carretera hacía un brusco recodo; el mecánico, aturdido, se equivocó, y en lugar de poner freno puso el acelerador... El coche no llegó á tomar la vuelta naturalmente; se fué del camino y rodó por un precipicio de 20 metros, lleno de piedras y de zarzas.

El duque salió despedido, rodó por la cuesta y se quedó sujeto en una zarza, rompiéndose la muñeca, dislocándose el codo y con todo el cuerpo lleno de contusiones y de heridas.

El mecánico pasó á través de un cristal sin hacerse ni un arañazo ni recibir la más ligera contusión, á pesar de haber rodado con el coche, que quedó hecho trizas. Un verdadero milagro.

La tarde pasó rapidísima, y luego de conducir los automóviles á los cazadores á Palacio, donde el Rey les obsequió de nuevo con una merienda digna de la cacería, les despidió con la llaneza y afabilidad que tantas simpatías y tan profundos afectos le han granjeado.

En aquel momento llegaba el coche de la caza con 600 piezas cobradas en tres horas entre siete escopetas. Con razón se llama la Casa de Campo un regio cazadero.

El hombre de los bosques

DE TOKIO

POR TELEGRAFO

PARIS 7. Un telegrama de Tokio comunica que el general Oyama, con todo su Estado Mayor, ha hecho su entrada triunfal en la capital.

Se dirigió á Palacio á través de una multitud, que lo aclamaba sin cesar.

EN ROMA

DECLARACIONES DEL PAPA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

ROMA 7. Dentro de pocos días se celebrará en el Vaticano un consistorio que ha de tener grande importación.

En él se leerá una declaración del Papa Pío X, aconsejando á los católicos franceses que en vista de la ley de separación de la Iglesia y el Estado tomen de esta ley todo aquello que pueda ser favorable para los intereses de la Iglesia.

El caciquismo en Galicia

Cohetes y tiros.—Un juez moribundo.

CORUÑA 7. Recíbense graves noticias del distrito de Corcubión, donde, desde las últimas elecciones, luchan enconados los partidarios de los candidatos Anselmo Villar, monterista, y Ramón Sanjurjo, moretista.

Proclamado este último, está aún sin presentar su acta.

La agitación popular, nacida contra los caciques sanjuanistas, produjo sangre en el pueblo de Mugía, uno de los principales del distrito.

Dicen las noticias llegadas durante la noche, que al tener conocimiento de la subida de Moret á la Presidencia del Consejo, el entusiasmo de los sanjuanistas llegó á su colmo.

Estos, llenos de alegría, repicaron las campanas y dispararon cohetes.

Tales alardes excitaron los ánimos del vecindario, que se lanzó en masa á la calle, apedreando el Ayuntamiento, y causando en su fachada grandes daños.

También fueron atacadas las casas del secretario municipal y de un panadero que, pagado por los amigos de Sanjurjo, disparaba cohetes.

Calmada la excitación, reprodujéronse los sucesos al día siguiente, con mayor carácter de gravedad.

Una manifestación pacífica, pero imponente, se estacionó frente á la casa del secretario, donde sabía el pueblo se albergaban seis de los principales caciques del distrito.

Súbitamente desde las ventanas partieron tres disparos de revólver, que hirieron á un niño.

Esto aumentó la indignación.

El padre de la criatura corrió á avisar al juez municipal D. Manuel Lastres, que entró en la casa del secretario para informarse de los hechos.

En esto había llegado la noche.

Los que estaban dentro apagaron la luz, lanzándose contra el juez y apuñalándole.

El desgraciado quedó herido gravísimamente.

Tiene cuatro puñaladas y presenta las manos cortadas, por haber querido arrebatar el cuchillo á uno de los agresores.

El saberse el crimen produjose enorme tumulto.

Los disparos de los caciques han causado más heridos.

El pueblo, indignado, trató de entrar á viva fuerza en la casa del secretario, evitándolo los vecinos sensatos.

El juez, Sr. Lastres, es persona generalmente querida, y esto ha excitado más los ánimos.

Han salido para Mugía el juez de instrucción y varias parejas de la benemérita.

El gobernador interino adopta precauciones para evitar nuevos disturbios.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado ayer en Palacio á la hora de costumbre y durado lo de ordinario.

Los ministros se han excusado de dar referencias del discurso del Presidente, en atención quizás á la índole delicada de la cuestión que éste trató.

Ha constituído la parte principalísima del discurso del Sr. Moret un examen de la política europea, en la cual ha puesto de relieve la analogía que guarda determinada tendencia que se observa en algunas naciones extranjeras, con la que también viene marcándose en España.

Referíase el Sr. Moret al ideal que una exigua minoría sustenta en Cataluña, ideal que por lo pernicioso es indispensable perseguir en bien de la Patria y en defensa de la unidad española.

Citó el Sr. Moret las naciones en que está también planteada la misma cuestión.

El estudio que hizo fué brillantísimo.

El Sr. Moret habló de los debates parlamentarios, señalando el criterio que merece al Gobierno la cuestión económica.

Después firmó el Rey los siguientes decretos:

Guerra.—Promoviendo á teniente general al de división D. Manuel Aguilar.

—Idem á general de división, al de brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor.

—Idem á general de brigada, al coronel de caballería D. Carlos Palanca.

Gobernación. — Nombrando al duque de Bivona gobernador civil de Barcelona, y admitiéndole la dimisión de la Dirección de Comunicaciones.

—Nombrando para sustituirle al Sr. Laviña.

TRIBUNA LIBRE

Agencias enemigas de España

Pocos días hace, el profundo y distinguido escritor D. Ramiro de Maeztu se lamentaba en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del perjuicio que con sus malas noticias telegráficas causa á España la *Agencia Reuter* en Londres y otros puntos del extranjero.

Antiguo es este mal, no solo de esta *Agencia*, sino de la que por la vía de Galveston reparte diariamente por todos los periódicos del Norte, Centro y Sur de América, todas aquellas noticias que nos puedan ser desfavorables, perjudiciales y adversas, y nos denigren ante los lectores de los diarios americanos.

No hay crimen, delito, robo ó asquerosa mala acción que no transmita por el cable del *New-York Herald*, ó por la vía Madeira, á los periódicos americanos, para desprestigiar á España, callando, en cambio, todo aquello que pueda enaltecer la patria de Cervantes.

No hay cuidado que estas agencias cablegráficas submarinas den cuenta á los periódicos americanos suscritos á sus noticias, de nada que se refiera á un progreso ó adelanto de españoles; nada de sus Ateneos, Academias, libros notables, inventos, conferencias, estrenos de obras, ni de lo que escriben ó hacen Echegaray, Cajal, Quevedo, Galdós, San Martín, Benavente, Pereda, Menéndez Pelayo, Canalejas, Calderón, Munilla, Moya, Pradilla, Sorolla, Villegas ú otros españoles notables.

La política del silencio del cable eléctrico en América, nos ahoga y oprime por inanición y aislamiento todas las reputaciones mejor sentadas.

Pero los periódicos de la isla de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Guatemala, Costa Rica, Santo Domingo, Nicaragua, San Salvador, Méjico, San Francisco de California, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela y Paraguay, estarán demasiado enterados de los crímenes del huerto de *el Francés*, las partidas de *el Vivillo*, el crimen de ayer, las crisis, miserias, atracos, filtraciones, tumultos, separatismos, crónicas de Tribunales, broncas, pucherazos, huelgas, quiebras y otros excesos, exagerándolos cuanto puedan estas solapadas y maliciosas agencias cablegráficas de América.

Esto, como se comprende, es la gota de agua que un día y otro nos labra y crea una reputación exterior nada envidiable, cual si no hubiese delitos más que en España; así es que el americano rico que á Europa viene, en todo piensa menos en llegar á España, por la lamentable y desprestigiadora reputación que estas agencias nos crean hace años.

Tiempo es ya de protestar enérgicamente de tan injurioso y bellaco proceder, los que de españoles sin distingos nos preciamos.

No es posible calcular el daño que en nuestra reputación y buen nombre nos han hecho y están haciendo, con su doble y solapado proceder; y lo que esta conducta contribuyó á la emancipación moral y material de las colonias, ante las que nos presentaban como hijos de Torquemada o de los siete niños de Ecija.

Y como las relaciones diarias entre Europa y América son cablegráficas, pues los periódicos tardan en llegar algún tiempo del uno al otro continente, y se vive al día, se da por descontado cuanto el cable transmite, y nadie lee atrasadas noticias. Así por ejemplo, si el cable nos dice que murió Mac Kinley, se hace aquí el artículo necrológico en seguida, pero nadie espera á recibir los periódicos del Norte América para confirmar la noticia. Lo mismo hacen en América con las noticias de España.

Por otra parte, nuestros periódicos, por desdicha, parece que se complacen en detallar y buscar con avidez los *crímenes de ayer*, y los sucesos que nos pueden desprestigiar fuera, sin escribir para la exportación como en otras naciones, que teniendo tantos crímenes y delitos como en España, y más aún, tienen el egoísmo de callárselos.

Acaso ésta es una de las causas de las estocadas y alfilerazos cablegráficos, que diariamente nos atizan las agencias transatlánticas, sin que nadie se cuide de desmentirlas en el continente americano cuando faltan á la verdad.

¿Por qué nuestra Prensa no se ocupa de este asunto que tanto importa á la reputación y buen nombre de España?

Tiempo es que, en lugar de tanta insustancial y poco culta revista de toros, crímenes, *sport*, y actitudes de hombres llamados políticos, nos diga la Prensa lo que se piensa fuera, lo que tratan nuestras academias de Ciencias, Artes, Medicina, Historia, de la Lengua, de Jurisprudencia, del Ateneo, en las Cátedras, asuntos comerciales, agrícolas, marítimos, mineros, industriales, geográficos y financieros. Los mercados nos preocupan más que los toros, las comunicaciones y cosechas, más que los discursos políticos, y los impuestos y contribuciones más que el gran mundo.

Dr. Ambrosio Rodríguez.

Ministerio de Cultura

DE PETERSBURGO

HUELGA DE MENDIGOS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Decididamente, Rusia tiene el *record* de las huelgas; después de la de ferrocarriles, correos y telégrafos, teléfonos y obreros, se presenta otra... ¡de mendigos!

Sí; los mendigos profesionales de San Petersburgo se han declarado en huelga para protestar contra los millares de vagabundos venidos de fuera y que, no solamente les han declarado una competencia desleal, sino que han herido su *prestigio* (!) á los ojos del público exigiendo la limosna por procedimientos demasiado groseros.

Se cuenta que los marineros intentaron organizar ayer un mitin militar en la isla de Yelaguine, pero se les impidió.

La situacion se agrava aquí de dia en dia. El lenguaje de los periódicos de oposición se hace cada vez más violento, y la actitud del pueblo bajo ha llegado á ser verdaderamente intranquilizadora. De una parte, los tenderos y los artesanos, excitados por la agitación de los nacionalistas, se muestran irritados en extremo contra los judíos y los estudiantes y, en general, contra los *intelectuales*; mientras que, por otra parte, los socialistas revolucionarios hacen todos los esfuerzos posibles para impulsar á los obreros á actos de violencia.

El Gobierno, llevado á una situación extrema por los excesos de la oposición, ha tenido que recurrir á medidas represivas.

Ha hecho detener á los delegados de la Liga de aldeanos, que predicaban abiertamente la guerra civil en Moscou. Un periodista petersburgués, Schebuief, ha sido preso y después libertado, por haber publicado un periódico ilustrado titulado *Las Ametralladoras* (*Pulemeti*), que contenía caricaturas de un tinte puramente revolucionario.

Entre otras, el periódico publicaba una reproducción del manifiesto imperial del 17 (30) de octubre, manchado por las huellas de una mano ensangrentada, y debajo la inscripción siguiente: «*El general Trepof, del séquito de S. M., ha puesto la mano sobre este documento.*»

Schebuief será, según se dice, perseguido por delito de lesa majestad.

El conde Witte se preocupa particularmente en este momento por encontrar una salida á las dificultades financieras, que son gravísimas. El Presidente del Consejo se da cuenta perfectamente del peligro á que se expondría al país si los aldeanos se negasen á pagar los impuestos. Y es que los aldeanos forman en Rusia el principal contingente contributivo. Además, los movimientos agrarios y las huelgas han hecho necesaria la clausura de muchos despachos de espirituosos, que dan al fisco imperial una renta anual de 500 millones de rublos (más de un millar de millones de francos). Como se ve, la situacion es de las más críticas, porque si no se consigue pacificar pronto á los aldeanos, la clausura de los despachos de espirituosos podrá traducirse para el Tesoro imperial en una pérdida de algunos centenares de millones.

Hay también una disminución notable en las contribuciones indirectas, á causa del estancamiento general del comercio y la industria y de la emigración creciente de los habitantes más acomodados, que se van al extranjero.

A las dificultades de orden económico y financiero, se une la lucha social, que se acentúa por momentos. En el último mitin popular convocado por los nacionalistas intransigentes se adoptaron resoluciones extremadamente hostiles á los revolucionarios.

La Liga del pueblo ruso, formada bajo los auspicios del *Russkoie Sobranié*, amenaza con recurrir en cualquier momento á la reacción contra los obreros socialistas y las Ligas liberales.

Á fin de prevenir una sorpresa, el Gobierno tiene acuarteladas constantemente las tropas de San Petersburgo. Fuertes destacamentos de infantería y caballería están ocultos en los patios de las casas, en los diversos barrios. Sólo en la Gran Morskaia están permanentemente un escuadrón de caballería y varias compañías de infantería.

San Petersburgo tiene el aspecto de una ciudad muerta.

A consecuencia de la jugarreta hecha por los obreros socialistas á la policía, imprimiendo en pleno día un periódico revolucionario en la imprenta del *Novoie Wremia*, todas las imprentas de la capital están guardadas ahora por agentes del orden. Sin embargo, las hojas revolucionarias circulan por todas partes. Los periódicos ilustrados no contienen más que palabras hostiles al Gobierno y á la autocracia. La Liga de nacionalistas ha intentado publicar un periodiquito reaccionario, pero no ha alcanzado el menor éxito.

El número de vagabundos, á despecho de las medidas adoptadas por el prefecto, aumenta dentro de la capital en proporciones alarmantes. Bless, secretario de la Embajada de los Estados Unidos, fué atacado anteayer por dos bandidos en el boulevard de los Guardias de á Caballo. Dichosamente para él, Mr. Bless tiene una fuerza física nada común, y pudo derribar en tierra á los vagabundos. Pero lo singular es que un guardia, testigo de la agresión, se había negado á detener á los malhechores, y únicamente cumplió con su deber cuando supo que Mr. Bless pertenecía al Cuerpo diplomático extranjero.

La tentativa del conde Witte para conciliarse con los constitucionales, fracasará probablemente como sus anteriores gestiones.

Los constitucionales exigen la realización inmediata de las reformas más urgentes, tales como el reemplazo de los funcionarios afectos al régimen autocrático, la revisión de la ley electoral, la convocación de los comicios electorales y la revisión de la ley orgánica de la *Duma* del Imperio con la cooperación de los delegados del Zemstvo. Si Witte no accede á tales peticiones, la ruptura será definitiva.

J. Peroslo.

EN TODA LA NACION

y en muchos mercados del extranjero, el The Mandarin, marca *La Fortuna*, está reputado como el mejor y más selecto.

Esto explica su venta extraordinaria y la predilección que por él sienten los consumidores inteligentes.

PARA MANZANARES

El día 10 del corriente llegará á esa población, con un magnífico muestrario de alfombras, tapices y linoleum el representante de los grandes almacenes de las calles del Carmen, 22 y 24, y Esparteros, 3, de esta corte. Se hospedará en el hotel Bascuñana.

Recomendamos á las personas que necesiten estos artículos no dejen de visitar á dicho señor, con la seguridad de encontrar grandes novedades.

LOS CARTEROS DE MADRID

El director general de Comunicaciones ha trabajado en estos días en un proyecto que abrigaba respecto á dotar de nuevo uniforme á los carteros de Madrid, teniendo en cuenta que el que en la actualidad tienen es de color poco sufrido, y no el más apropiado para las funciones que desempeñan.

El nuevo uniforme consta de guerrera gris con cuello recto; pelliza de un gris más oscuro, que tiende á pardo, y gorra azul.

Se les obliga al uso de botas.

El coste del uniforme es de setenta pesetas á pagar en el plazo de siete á diez meses, según el sueldo que el cartero disfrute.

Lo empezarán á usar ese nuevo uniforme los carteros á partir del 1.° de enero próximo.

Esta reforma, unida al servicio de automóviles, en cuyo pronto establecimien confía el director general de Comunicaciones, coloca al servicio de cartería en Madrid, si no en condiciones idénticas á las que se encuentra en otras capitales del extranjero, por lo menos lo mejoran notablemente con respecto á la forma en que hoy se hace.

TERRIBLE DESGRACIA

Ayer tarde ha ocurrido una terrible desgracia en una fábrica de ladrillos que hay establecida en la Bombilla.

En dicha fábrica se hallaba trabajando un muchacho de doce años de edad, llamado Francisco Villahermosa, y ayer, sin que nadie pueda explicarse cómo ocurrió, se vió al muchacho caer desde gran altura al patio del edificio.

Varios compañeros del desventurado niño corrieron á prestarle auxilio, trasladándole sin pérdida de momento á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Una vez en el benéfico establecimiento, los médicos de guardia se apresuraron á practicarle la cura.

La desventurada criaturita presentaba heridas enormes en todo el cuerpo, sobre todo en la cabeza, pues á causa del terrible golpe que ha sufrido, tiene por completo hundido el cráneo.

Practicada la primera cura, se trasladó al herido, en gravísimo estado, al Hospital de la Princesa.

POLÍTICA INTERNACIONAL

BULOW Y "LE TEMPS,"

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 7. *Le Temps*, en tono moderado, pero impregnado de cierta amargura, comenta el discurso del canciller Bulow, pareciéndole demasiado pesimista.

Hace observar que la discusión de ayer en la Cámara alemana era principalmente financiera y se trataba de justificar el crédito de 250 millones sobre impuestos nuevos, cuya mitad se destina á los gastos militares.

Lamenta *Le Temps* que cuando Alemania y Francia parecen haber llegado á un acuerdo en la cuestión de Marruecos, Bulow haga que la cuestión se discuta de nuevo.

Hace constar que Francia ha dado muchos pasos hacia la conciliación, haciendo cuantas concesiones deseaba Alemania y lamenta que en su discurso Bulow no tenga en cuenta que Alemania debe dar también un paso por el mismo camino.

Cree *Le Temps* que Bulow es sincero cuando afirma que sus deseos son de que se mantengan la paz y la concordia internacionales; pero añade que en política es también necesario poner los medios de realizar los deseos.

Termina *Le Temps* sus comentarios al discurso de Bulow, diciendo que por parte de Francia no se regatean las muestras de conciliación; pero que Alemania tiene algo que hacer todavía, esperando que así lo reconocerán en Berlín.

AVISO INTERESANTE

y que todos deben leer. En la magnífica joyería establecida en la calle de la Victoria, número 2, se compra toda clase de piedras preciosas, pagándose á mejor precio que los extranjeros. Deben, pues, visitarla cuantos quieran vender perlas y esmeraldas.

GRAN MUNDO

Como en los años anteriores, la marquesa de Velazquez abrió anteayer por la arde sus artísticos y suntuosos salones para recibir á sus numerosas y aristocráticas amistades, que fueron á felicitarla con motivo de ser su santo.

La marquesa de Velázquez, muy aficionada al arte y muy entendida en él, ha reunido en su morada una maravillosa colección, que tiene su sitio entre las más notables que hay en la corte, y es tan variada como escogida. Las magníficas porcelanas de Sevres, de Capo di Monte, de Sajonia y particularmente del Retiro, son dignas de un museo. Estas últimas son de las más hermosas y valiosas conocidas, y algunas de ellas son de un tamaño é importancia como hay pocas.

Completan la ilusión de encontrarse en un museo los cuadros antiguos de los mejores maestros que adornan las paredes, tallas estupendas, encajes riquísimos, una colección primorosa de abanicos, entre los cuales se destaca por su incomparable riqueza uno de estilo Luis XVI, cuyo varillaje de concha oscura está incrustado de caprichosos motivos de oro, figurando guirnaldas de flores y medallones que llenan miniaturas finísimas, destacándose otras en el paisaje, y representando todas retratos de damas de la época. Es muy probable que esos retratos sean los parientes de la dama para quien se hizo el abanico, y dan un interés más á tan valiosa obra de arte.

Otro, de estilo Imperio, que podríamos llamar de coqueteo, es muy gracioso, pues á los dos lados de una figura vestida á la moda de la época, con el talle muy alto, y adornando todo el traje lentejuelas doradas, en forma de anteojos; la tela esta recortada y cubierta por un tul, que permite á la dama ver mientras se tapa la cara con el abanico.

En el comedor, riquísimas bandejas de plata repujada constituyen un adorno tan artístico como valioso.

Allí se servía un delicado *buffet*, haciendo con suma amabilidad los honores una sobrina de la dueña de la casa, la encantadora señorita María de Plazaolo.

También ayudaba á la marquesa de Velázquez en tan delicada tarea, su sobrina, la bellísima y amable Princesa de Saboya.

Durante el agradable rato que estuvimos allí, recordamos haber visto á las duquesas de Noblejas, madre é hija; marquesas de la Laguna, Squilache, Tenorio, Santa Susana y Candelaria de Yarayabo.

Condesas de Munter, Caudilla y Reparaz.

Señoras y señoritas de Semprún, Villar y Villate, López Roberts (D. Miguel), Cánovas del Castillo, viuda de Díaz Martein, Messía de la Cerda, Ordóñez, Mojarrieta, Rábago y Urzáiz.

También el sexo fuerte tenía brillante representación.

Al finalizar la tarde acudieron anteayer al bonito hotel de la calle del Tutor, sus amistades, á felicitar también al conde de Montefuerte.

Todos celebraban la notable mejoría que ha experimentado en su estado de salud en esta última temporada.

Los magníficos cuadros históricos de Jordanes y otros de maestros no menos apreciados, que adornan los salones del piso bajo, constituyen una galería de inestimable valor.

Por el luto que llevan todavía los dueños de la casa, únicamente les rodeaba su familia y el cuidado de sus íntimos, y en unión de sus dos hijos, la distinguida condesa de Montefuerte colmaba de atenciones á sus comensales.

—A felicitar al ex alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, senador por Asturias, fueron la mayor parte de sus relaciones.

Por aquella elegantísima morada de la calle del Rey Francisco, que conserva el recuerdo de magníficas fiestas desfiló anteayer por la tarde buena parte de la alta sociedad, atestiguando con su presencia sus simpatías á sus dueños.

Recordamos entre las damas á las marquesas de Squilache, Laguna, viuda de Hoyos, Casa Pavón, Santa Susana, Somosancho, Jura Real, Ferrera, Tenorio, Vadillo; condesas de San Román, Munter y Revillagigedo; señoras y señoritas de Bermúdez de Castro, Calheiros, Pidal, Messía de la Cerda, Rábago, Amador de los Ríos y G. Castejón y Entrala.

Estaban también el duque de Valencia, marqueses del Vadillo y Casa Pavón; el ministro de los Países Bajos, M. Testa; condes de San Román, Revillagigedo, Aguilar de Inestrillas y Munter; señores de Bermúdez de Castro, Calheiros, Quiroga y Pardo Bazán, Retortillo, Hoyos, G. Castejón y Entrala y algunos más.

La bella señora de D. Luis Areces, con suma gracia ayudaba á los amables condes de Peñalver en hacer los honores.

Es probable que en cuanto terminen las obras de la *serre* que están construyendo, los condes de Peñalver abrirán su hermoso hotel para dar un baile.

—También anteayer empezaron sus recepciones semanales los marqueses de Herrera, acudiendo á su amable convite muchas damas aristocráticas y diplomáticas.

Los marqueses de Herrera recibirán en adelante los martes por la tarde.

—Anteayer regresaron á Madrid M. Bañer y el distinguido diplomático D. José Gil Delgado, hijo de los marqueses de Berna.

—La marquesa de la Laguna, con motivo de celebrar su santo, recibirá á sus amistades, según tradicional costumbre, hoy viernes por la tarde, día de la Concepción.

—Los marqueses de Villamediana no recibirán hoy, pero sí el domingo, poniendo fin en ese día á sus agradables recepciones en esta temporada.

Madrizzy.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

A orillas del Ebro.—Primorosa colección de cuentos, historietas y cantares baturros, por Adelardo Sánchez Arévalo, con numerosas ilustraciones de Gascón.—Casa editorial Maucci.—Barcelona.

Acaba de publicarse esta notabilísima obra, por la que su autor merece toda clase de felicitaciones y enhorabuenas.

En *A orillas del Ebro* campea la gracia y la naturalidad de tal modo, que es imposible leer serenamente el libro. A cada paso se ve obligado el lector á interrumpir la lectura para reir á carcajadas.

Sánchez Arévalo ha hecho un derroche de sal al sazonar magistralmente sus cuentos, historietas y cantares baturros.

Por su parte, Gascon ha puesto en su lápiz toda la gracia que le caracteriza, resultando así *A orillas del Ebro* una obra completísima, que de seguro alcanzará la predilección del público y valdrá á Sánchez Arévalo justa fama y merecido renombre.

El precio de la obra es el de 2 *pesetas*.

TODO MADRID

compra los muebles en casa de Morlans, Infantas, 1; comedores, alcobas completas, despachos, colgaduras, sillas de cuero y Viena, recibimientos, etc. Todo de inmejorable calidad y muy barato.

TRENES

de juguete, verdaderas maravillas mecánicas, barcos de vela y vapor, casitas desmontables, se venden en la calle de San Bernardo, 18, almacén de los Sres. Arturo y Bernardo Ripoll.

UN RUEGO ATENDIBLE

Nos ha visitado una Comisión de ordenanzas de la Escuela Superior de Artes é Industrias, rogándonos llamemos la atención del ministro de Instrucción pública, sobre las justísimas peticiones que hicieran hace algún tiempo, sin que hayan sido coronadas por el éxito.

Dichos modestos empleados prestan sus servicios sin interrupcion casi, desde las nueve de la mañana á las diez de la noche, y son retribuídos con el mezquino haber de 1.000 pesetas anuales.

Por el conducto obligado, solicitaron de la Superioridad les concediesen un aumento de 250 pesetas, y aunque esta mejora fué informada favorablemente, no ha sido concedida, como esperaban.

Creemos de justicia lo que piden los ordenanzas de la Escuela Superior de Artes é Industrias, y esperamos, por tanto, que el señor ministro les atienda.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DIA 6	DIA 7
VALORES DEL ESTADO.		
INTERIOR		
Fin corriente	79 55	79 60
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	79 50	79 55
» E. de 25.000 » »	79 50	79 55
» D. de 12.500 » »	79 60	79 65
» C. de 5.000 » »	79 85	80
» B. de 2.500 » »	79 85	80 05
» A. de 500 » »	79 85	80 05
» G. y H. de 100 y 200 »	79 90	80 05
En diferentes series	79 90	80 05
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	98 50	98 55
» E. de 25.000 » »	98 55	98 55
» D. de 12.500 » »	98 55	98 60
» C. de 5.000 » »	98 60	98 70
» B. de 2.500 » »	98 65	98 75
» A. de 500 » »	98 70	98 85
En diferentes series	98 70	98 70
OBLIGACIONES DEL TESORO		
Serie A, ns 1 á 75.000 de 500 p.	100 45	100 45
Idem B, ns. 1 á 82.500 de 5.000 p.	100 45	100 45
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid	»	»
Idem del Ayuntamiento de id.	»	102 50
Idem id. Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	»	»
Idem id. por exprops. interior.	98	»
Idem id. por id. ensanche	»	»
Banco España	425	426
Compañía A. de Tabacos	390	390
Banco Castilla	80	81
Banco Hispano Americano	»	126
Banco Español de Crédito	»	»
Banco Hipotecario	»	»
Cédulas hipotecarias á por 100.	101 05	101 05
Azuc.ª de España.-Preferentes.	69 50	70
Idem ordinarias	37	37
Idem obligaciones	95 50	96
Unión Esp. de Explosivos	236	»
Altos Hornos de Vizcaya	»	»
Obligaciones F. N. emisión 1905	»	86 50
Idem M. Z. A. especial Ariza	104 25	»
Idem id. serie C á por 100	»	98 50
CAMBIOS		
Londres vista	32 06	32 05
París vista	27 60	27 55
OPERACIONES		
4 por 100 interior contado		1.315.700
5 por 100 amortizable		388.500
París vista		125.000

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.)
Interior, fin de mes, 79-62.

BILBAO

Bilbao 7. Interior, 79-7 .—Amortizable, 00-00—Santander, 000.—Explosivos, 284-00.—Resineras, 174-00.—Auroras, 00-00.—Calas, 000-0.—Hidroeléctricas, 00.—Altos Hornos, 00-00.—Obligaciones Azucarera, 00-00.—Obligaciones F. C. Norte-00-00.—Ferrocarril de Santander á Bilbao, 000.—Polares, 00.—La Polar 00-00.—Banco Hispano-Americano, 000-00.—Mazas.

BARCELONA

Barcelona 7. Interior, 79-80 dinero.—Amortizable, 00-00.—Nortes, 83-85.—Alicantes, 77-00.—Banco Hispano Colonial, 00-00.—Orenses, 00-00.—Reynals

PARIS

París 7. 4 por 100 Exterior, 93-07.—4 por 100, Ruso, 19-01, 82-05.—3 por 100 Frances, 99-57.—Río Tinto, 1.672. Turco unificado, 90-95.—Nortes, 162-50.—Zaragozas, 289-00.—Consolidado inglés, 89-35.—Sosnowice, 1.255.—Rand Mines, 190.—Goldfields, 152.—East Rand, 16-00.—De Beers, 415.—Transvaal, Cd., 62-00.—Metropolitano, 556. Banco London-México, 630.—Association Miniere, 198.—Golden Horse Shoe, 179.—**Pallisaux.**

Primas de Exterior.

0,15 con 1/2 15 diciembre.
0,50 » 1/4 »
0,60 » 1/2 fin »
0,80 » 1/4 fin »

Primas de Riotinto.

6 con 20 15 diciembre.
11 » 10 15 »
12 » 20 fin »
22 » 10 fin »

Cierre Bolsa Bruselas.

4 por 100 exterior, 92-31.—Riotinto, 000—Nortes, 163-00.—Alicantes, 200-50.—Nitrate, 395-25.—Kaiping, 32-00.—Cédulas Argentinas, 23-93.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 7. Comunican de La Rochelle que Morales, el anarquista detenido que pretendía pasar por Farrás, en los días anteriores á su detención había buscado el medio de ser admitido en la legión extranjera, pretendiendo ser oficial superior de la Marina española.

PARIS 7. Comunican de Nueva York que durante la sesión de la Cámara, el senador Heybrun presentó la proposición de que Haití debía ser anexionado á los Estados Unidos.

—Muchos senadores respondieron que los Estados ya tenían demasiados negros entre sus súbditos.

CENTRO REGIONAL VALENCIANO

El próximo domingo, 10 de los corrientes, se celebrará en este Centro la solemne inauguración con una velada literario-musical, en la que tomarán parte los notabilísimos artistas valencianos del teatro Real, señorita Dahlander y Sr. Vidal, y el eminente tenor Sr. Viñas, que cantará en valenciano el *racconto* de *Lohengrin*.

La orquesta interpretará obras de los maestros Giner, Chapí y Serrano (D. J.). Se leerán poesías de los Sres. Llorente y Thous (D. Maximiliano), y harán uso de la palabra los Sres. Canalejas, Navarro Reverter, Blasco Ibáñez, Junoy y Morote.

Oportunamente publicaremos el programa de esta velada que, por los detalles expuestos, promete revestir extraordinaria solemnidad.

SENADO

Jueves 7.

Bajo la presidencia del general López Domínguez es abierta la sesión á las tres y media, ocupando el banco del Gobierno los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Marina, y siendo escasa la concurrencia de senadores.

El **Presidente**, con motivo del fallecimiento del senador D. Tomás Salvany, ocurrido esta madrugada, pronuncia breves y sentidas frases en elogio del finado, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda, después de hacer constar su adhesión el Sr. Ferrer y Vidal, como senador por Cataluña, y el Sr. Santamaría de Paredes, en nombre del Gobierno.

El Sr. **Ferrer y Vidal** felicita al Gobierno por el acierto que ha tenido al designar al duque de Bivona para el cargo de gobernador civil de Barcelona, y pide que para facilitar la gestión de esta autoridad sea levantada la suspensión de las garantías constitucionales.

El ministro de **Hacienda**, después de saludar cariñosamente á la Cámara, manifiesta que el Gobierno no mantendrá la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia más que el tiempo preciso, y que debe aguardarse á que el duque de Bivona se posesione del mando de la provincia, para que éste, en quien tiene gran confianza la ciudad condal, informe acerca del estado en que se halla ésta para proceder ó no al levantamiento de la suspensión.

El Sr. **Lastres**, recordando las promesas hechas por el anterior ministro de Estado, pregunta por qué no se ha reformado el Reglamento porque se rigen los cónsules honorarios.

Aboga por que se lleve á cabo cuanto antes dicha reforma, para evitar que las funciones notariales continúen corriendo serio peligro en manos de dichos cónsules.

Y anuncia una interpelación al ministro de Estado, acerca de un expediente de testamentaría incoado en Montevideo, en el cual expediente han resultado lesionados los derechos de súbditos españoles.

El marqués de **Barzanallana** ruega al ministro de Hacienda que dicte las disposiciones oportunas para conseguir la baja del cambio, pues es muy de lamentar que éste se cotice á alto precio, con perjuicio de todos y principalmente de la industria y del comercio.

El ministro de **Hacienda** le dice que no solamente se halla dispuesto á dictar dicha disposición, sino á estudiar profundamente el cambio y las causas del alza, para evitarlas en lo que sea posible. Y declara que este problema constituye en él una monomanía.

El Sr. **Ibarra** anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación respecto á la política local de Sevilla.

El marqués de **Berriz** se lamenta de la situacion en que se halla la marina mercante, y para remediarla pide al ministro de Marina que presente á las Cortes un proyecto de ley rebajando los derechos de abanderamiento y de protección á dicha marina.

El ministro de **Marina** reconoce que la marina mercante es una fuente de riqueza extraordinaria, digna por tanto de grandísima protección.

Culpa á la misma marina mercante de que hasta la fecha no haya una ley en dicho sentido.

Manifiesta que cuantos proyectos de ley se han presentado eran hostiles á la marina de guerra ó al Gobierno, por lo cual no prosperaron.

Y anuncia que para el mes de enero próximo presentará al Parlamento un proyecto de ley reduciendo los derechos de abanderamiento.

El marqués de **Berriz** rectifica, manifestándose partidario del proyecto de ley presentado por el Sr. Maura, proyecto que él considera nacional, por ser obra de todos los partidos políticos.

El ministro de **Marina** rectifica también, expresando que él solamente se ha concretado á censurar el procedimiento seguido para que prosperasen los referidos proyectos, sin que haya dicho nada que pueda molestar á la marina mercante.

El Sr. **Ibarra** dice que la marina mercante, lejos de estar en pugna con la de guerra, ha prestado á ésta señalados servicios.

El ministro de **Marina** expresa que antes de redactar el proyecto de ley que ha anunciado, consultará acerca de él á los navieros.

El Sr. **Rodríguez San Pedro** tercia en el debate, explicando el por qué de no haber prosperado el proyecto de ley que acerca de la marina mercante presentó al Parlamento el Sr. Maura, atribuyendo el que no sea ya ley á la importancia de los asuntos que abarca.

Se muestra partidario de favorecer la construcción nacional de los buques.

Censura que el practicaje sea obligatorio en España.

Manifiesta que el proyecto de ley presentado por el Sr. Maura era fruto de una larga y meditada información.

Y pregunta al ministro de Marina cuál es el fin que debe perseguir la marina mercante.

El ministro de **Marina** expresa que el proyecto de ley que presentará á las Cortes es fruto del trabajo que ha empleado durante muchos años.

Al pedir la palabra el marqués de **Berriz**, el Presidente llama la atención del orador para que se ciña á una simple rectificación, pues el debate suscitado va adquiriendo la forma de interpelación.

El marqués de **Berriz** expresa que, con los datos que tiene á la vista, explanará en su día una interpelación, y pregunta al ministro de Marina si el proyecto de ley que ha anunciado dará cuenta del mismo en Consejo de Ministros.

El ministro de **Marina** le contesta, expresándole que todo ministro habla en nombre del Gobierno, y que, por lo tanto, el proyecto de ley mencionado será conocido en Consejo de Ministros.

El Sr. **García San Miguel** (D. Crescente) pide al ministro de la Gobernación remita á la Cámara varios datos relativos á los Consumos, para poder explanar la interpelación que tiene anunciada acerca del problema de las subsistencias.

Y considera culpables del encarecimiento de éstas á los acaparadores y á los comerciantes al por menor.

Después se entra en el orden del día, siendo aprobado sin discusión el dictamen de la Comisión de actas proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador al marqués de Vesolla, elegido por la provincia de Navarra, quien jura el cargo prometiendo por su honor.

También es aprobada la proposición de ley del Sr. López Muñoz para la inclusión en el plan general de carreteras una de Gerindote á la de Toledo á Navahermosa.

A propuesta del presidente acuerda la Cámara que el dictamen de la Comisión de gracias sobre transmisión de la pensión que gozaba doña Milagros Zurbano á favor de sus hijos supervivientes, que figuraba en el orden del día de hoy, pase á la del sábado para que lo estudien varios senadores.

Y se levanta la sesión, siendo las cinco y cuarto.

CONGRESO

Jueves 7.

Se abre la sesión á las dos y media. Preside el Sr. De Federico.

Escaños y tribunas, desanimados.

Se tarda un cuarto de hora en leer el acta.

Se aprueba ésta, y la sesión queda como si estuviera suspendida, pues no hay ningún diputado que pida la palabra ni ningún ministro en el banco azul.

Por fin, el Sr. Pi y Suñer, uno de los ocho representantes que hay sentados en los escaños, se decide á romper la difícil situación pidiendo la palabra para dirigir algunas preguntas al ministro de Hacienda; pero como el banco azul ya hemos dicho que está desierto, el Sr. Pi y Suñer habla y habla y habla.

A las tres y diez minutos llega el Sr. Gasset, y algo después el señor conde de Romanones.

Los Sres. **Iranzo** y **Gallego** creen necesario protestar de algunas frases que el Sr. Pi y Suñer ha pronunciado sobre la actitud de los diputados de la mayoría en las cuestiones que interesan al país.

El Sr. **Gasset**, por su parte, defiende al Gobierno.

El Sr. **Ordóñez** reproduce una petición de datos.

El ministro de **Fomento** ofrece activar las obras de defensa contra el Guadalquivir.

El Sr. **Montes Sierra** pide también varios datos, los más importantes relacionados con la manera de descubrir riqueza oculta en pueblos de Sevilla.

Desea también que se establezca comunicación telefónica con Sevilla.

El ministro de la **Gobernacion** ofrece estudiar el asunto.

El Sr. **Rendueles**, como último director de Comunicaciones, da cuenta del estado que tenían las gestiones para establecer esta línea al dejar el Poder el partido conservador.

El ministro de **Gracia y Justicia** explica á su vez las razones que como ministro de la Gobernacion tuvo para no incluir la partida en el presupuesto.

El Sr. **Rendueles** censura que la partida se haya suprimido.

El ministro de **Gracia y Justicia** insiste en que no podía incluirse dado el criterio de no aceptar aumentos en el presupuesto.

El Sr. **Nougués**: Peor todavía es que líneas construídas ya por particulares no puedan funcionar por deficiencias del Estado.

El Sr. **Rosselló** pide el restablecimiento del cable de Barcelona á Palma de Mallorca.

Los Sres. **Romeo** y **Rancés** hacen idéntica petición respecto del de Canarias.

El ministro de la **Gobernación** ofrece traer á las Cortes un proyecto de ley especial en plazo muy breve.

Jura el cargo de diputado D. Carlos Groizard.

El Sr. **Ordóñez** pregunta si es cierto que se trata de suprimir los derechos de importacion del ganado procedente de la República Argentina.

Los Sres. **Jorro** é **Iranzo** se ocupan de cuestiones locales.

El Sr. **Soriano**: Pido la palabra.

El **Presidente**: Orden del día.

El Sr. **Soriano**: He pedido la palabra.

El **Presidente**: Estamos en el orden del día.

Los Sres. **Soriano** y **García** (D. J.) protestan airadamente.

El **Presidente** (agitando nervioso la campanilla): No tienen SS. SS. la palabra.

El Sr. **Soriano**: Tiene razón *El Imparcial* cuando pide la dimisión de S. S.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen referente á la elección de D. Alejandro Pidal.

Después se lee un dictamen proponiendo la concesión de un ferrocarril en Langreo.

El Sr. **Soriano**: Pido la palabra en contra.

El **Presidente**: Tiene S. S. la palabra.

El Sr. **Soriano**: Señores diputados, el ferrocarril de Langreo tiene íntima relación con algo que ocurre en Valencia... (Grandes risas.)

El **Presidente**: ¡Señor Soriano!

El Sr. **Soriano**: Voy á hablar de Langreo.

El **Presidente**: Su señoría tiene bastante talento para comprender...

El Sr. **Soriano**: No tengo talento, lo que tengo es audacia. (Grandes risas.)

En Valencia, señores diputados, hay un Palacio de Justicia que está en ruinas...

El **Presidente**: Señor Soriano...

El Sr. **Soriano**: Me voy á Langreo, Sr. Presidente. Ya me voy á Langreo.

El **Presidente** (dando fuertes campanillazos): No tiene S. S. la palabra. No tiene su señoría la palabra.

Se sienta el Sr. Soriano y se levanta el señor **García** para protestar de que se esté faltando al Reglamento.

Cuando ha empezado la sesión—dice—no había más diputados en el salón que dos de la mayoría y cuatro republicanos. Es decir, que hubiéramos podido proclamar la República si se nos hubiera antojado.

Protesta también de que no se le haya concedido la palabra.

El **Presidente** dice que había otros diputados que la tenían pedida con anterioridad.

Por fin, después de una viva y amena discusión, se conviene en que el Sr. García hable á última hora de la sesión de hoy.

Fuerzas del ejército para 1905.

Continúa el Sr. **Nougués** haciendo observaciones á este dictamen:

Los Sres. **Martín Sánchez** y **Aznar** le contestan.

Intervienen brevemente los Sres. **Azcárate**, ministro de la **Guerra** y barón de **Sacro Lirio**, y se aprueba el proyecto.

Inmediatamente se pone á debate el que fija las fuerzas para 1906, y también el señor **Nougués** se levanta á combatirlo, preguntando al Gobierno si mantiene el mismo criterio que tenía el Sr. Sagasta, el cual creía que 50 000 hombres eran bastantes en tiempo de paz.

El Presidente del **Consejo**: Tengo el mismo criterio que el Sr. Sagasta. ¿Pero puede asegurar S. S. que estamos en tiempos de paz?

El Sr. **Nougués**: Esa pregunta hágasela su señoría á sí mismo. Yo creo que estamos en completa paz y que seguiremos en ella si vosotros no nos llevais á alguna aventura.

Hablemos claro: aquí de lo único que se trata es de un nuevo tributo al pueblo.

Y sin más discusión se aprueba el proyecto en votación nominal pedida por los republicanos.

También se aprueba el de fuerzas marítimas para 1905, después de algunas manifestaciones del Sr. Montes Sierra, discretamente contestadas por el ministro de Marina.

Y lo mismo sucede con el de 1906.

Presupuestos.

El Sr. **Azcárate** empieza á combatir la partida que figura en la lista civil para el heredero de la Corona, y al cabo de diez minutos se acuerda el Presidente de que esta discusión está prohibida por la Constitución, y se lo advierte al orador.

El Sr. **Espada** defiende un voto particular de la minoría conservadora á la sección 3.ª «Deuda pública».

Censura la omisión que se ha hecho en el presupuesto presente para pagar las obligaciones de Ultramar y de corporaciones civiles.

Le contesta en nombre de la Comisión, su presidente, Sr. **Alvarado**.

El Sr. **Romeo** interviene para pedir que se acuerde la devolución de los depósitos voluntarios de la Caja de Depósitos de Manila, de los cuales se incautó el capitán general de aquel archipiélago para atender á los gastos de la insurrección.

Es una verdadera vergüenza para el Gobierno que estas deudas sagradas no se satisfagan.

El Estado español, en lo que á las deudas de Ultramar se refiere, lleva el sistema de cobra y no pagues...

Este ha sido su sistema de toda la vida. Yo sé de muchos comerciantes de Cuba que se arruinaron por hacer suministros al Ejército durante la primera guerra. Cuando estos comerciantes arruinados se convencieron de que les era de todo punto imposible conseguir que el Estado les pagase estas deudas, formaron una Sociedad, y en la escritura de fundación pusieron una cláusula, en la cual se prohibía contratar con el Estado. Llegó la última guerra, y el general Linares, gobernador militar de Santiago de Cuba, llamó á esos comerciantes para que le entregaran víveres. Los comerciantes se negaron, mostrándole la cláusula prohibitiva. ¿Y sabais lo que hizo entonces el general Linares? Embargar los almacenes.

¿Es esto justo? ¿Es esto equitativo?

En cambio, mientras aquellos depósitos y aquellas fianzas y las pobres viudas no han podido cobrar una peseta, se han entregado millones á los mercaderes que han sabido comerciar con estos créditos, aprovechando la miseria y la penuria de sus infelices poseedores.

El Sr. **Alvarado** entiende que el discurso del Sr. Romero es una interpelación al ministro de Hacienda, ajena al debate.

El Sr. **Sastrón** pide que el ministro de Hacienda traiga una relación de los créditos de Ultramar satisfechos desde la publicación de la ley de 30 de junio de 1904.

En votación ordinaria no se toma el voto particular en consideración.

El Sr. **Zulueta** consume el primer turno en contra de las obligaciones generales, pidiendo, entre otras cosas, que la Deuda exterior se pague en pesetas.

El Sr. **Suárez Inclán** pide la supresión del art. 12, que señala la cantidad destinada al pago de los intereses procedentes de la emisión de obligaciones del Tesoro.

Interviene brevemente para recoger una alusión el Sr. **García Alix**.

El Sr. **Suárez Inclán** rectif

RUSIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Perjuicios de las huelgas.

PARIS 7. Dicen de San Petersburgo que se evalúa en 37 millones de rublos las pérdidas sufridas por el Gobierno á consecuencia de la huelga de ferrocarriles, solamente en billetes de viajeros.

La huelga de empleados de Correos y Telégrafos ocasiona, por su parte, al Tesoro imperial un perjuicio diario de 400.000 rublos.

La cuestión militar.

PARIS 7. La situación militar sigue siendo en Rusia cada vez más crítica.

Los sucesos de Kieff, Voroneja, Viborg y San Petersburgo, han rebajado de tal modo la disciplina, que se conceptúa vana, é incapaz de realizarse, toda idea de dictadura.

Varios periódicos dicen que se teme una sublevación de la guarnición de San Petersburgo.

Entre los artilleros é ingenieros de la misma reina vivo descontento, habiendo dimitido numerosos oficiales.

La causa de esta agitación obedece á que no ha sido hecha ninguna declaración oficial, relativa al Ejército, en el manifiesto que apareciera en el pasado mes, prometiendo al pueblo libertades y reformas.

Diversos jefes militares atribuyen esta preterición á diferentes causas, y dan al manifiesto la interpretación que mejor conviene á sus intereses, originándose de esta confusión de criterios extraordinaria anarquía.

En Varsovia

PARIS 7. Telegrafían de Varsovia que algunas fábricas poco importantes que habían acordado aumentar el salario á sus empleados, van á declararse en quiebra.

Ochocientos empleados de los depósitos centrales de alcohol, propiedad del Gobierno, se han declarade en huelga, pidiendo aumento de salario.

Varias noticias.

PARIS 7. Se reciben telegramas de Bucharest anunciando que continúa el éxodo á Rumania de fugitivos rusos.

Los últimamente llegados cuentan horrores de la situación de Odessa.

Dicen que el populacho, excitado por la policía, ha renovado las matanzas de judíos y liberales.

Los saqueos é incendios son continuos.

Muchos estudiantes han sido asesinados en las calles.

Sus compañeros, armados, rescataron sus cadáveres, después de encarnizados combates.

Los buques de guerra rusos que llegaron frente al puerto, no pudieron desembarcar sus tripulaciones

La guarnición permanece impasible ante tales desastres, manifestando una criminal complicidad con los ladrones y asesinos.

—Otros despachos llegados de Moscou dicen que la situación de Nicolaieff es gravísima.

Faltan el agua y la luz, y los habitantes de la ciudad se encuentran amenazados de morir de hambre.

—Considérase inminente la declaración de la huelga general de empleados de ferrocarriles.

Huelga general.—Los empleados en Correos y Telégrafos.

PARIS 7. Sigue la incomunicación telegráfica con Rusia.

Los telegramas recibidos por la vía de la frontera alemana dicen que han ocurrido grandes desórdenes en las posesiones rusas, en el Asia Central y varios puntos de la provincia transcaspiana, habiendo intervenir de la tropa.

En Rostoff, en el Don, la mayoría de las casas de comercio y establecimientos industriales han sido saqueados.

En Karkoff se notan síntomas de huelga general.

En un mitin, al que concurrieron 5.000 personas, los soldados allí presentes prometieron que no atacarían al pueblo en el caso de que hubiese tumultos.

—En Varsovia los empleados de Correos y telégrafos se hallan en plena huelga.

En San Petersburgo el servicio ha comenzado á organizarse por medio de empleados voluntarios.

Dos mil empleados han celebrado un mitin, acordando que continúe la resistencia.

En Moscou, á pesar de los grandes perjuicios que á todos los ramos de la actividad causa la huelga, los huelguistas tienen las simpatías de la población entera.

El reparto de tierras.

PARIS 7. Los desórdenes agrarios en Kazan cada día presentan más graves caracteres.

Han sido enviadas tropas para contener los desórdenes.

En Astrakan los paisanos se han repartido las tierras.

A fecha fija.

Desde Moscou dicen que el ministro ha dado la fecha del 9 de este mes á los empleados de Correos y Telégrafos para que vuelvan á sus puestos y vuelvan al trabajo, so pena de quedar definitivamente cesantes.

Sakharoff asesinado.

PARIS 7. Un telegrama fechado en San Petersburgo el día 5 participa que el general Sakaroff, ex ministro de la Guerra, que había sido enviado á la provincia de Saratoff para pacificar á los aldeanos rebeldes, ha sido asesinado por una mujer perteneciente á las famosas columnas volantes que fueron organizadas por los revolucionarios.

Esa mujer se presentó en casa del general y le disparó tres tiros de revólver, dándole en el corazón y produciéndole la muerte instantánea.

Se teme que ocurran nuevos asesinatos análogos á éste.

Detalles del asesinato.

PARIS 7. Un telegrama de Saratoff, recibido por la vía de la frontera alemana, dice que la mujer que ha asesinado al general Sakharoff se halla presa.

En su primera declaración ha manifestado que obró por mandato del partido socialista revolucionario.

ESPUÑES

Unica casa en España que por su gran fábrica de platería puede ofrecer al público un inmenso surtido de toda clase de objetos de su industria á precios sin competencia.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 2

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

No hay tal estafa.

El fiscal, después de la prueba, ha retirado la acusación que provisionalmente sostenía contra un individuo que se ha sentado en el banquillo de la Sección tercera.

Antes se le acusaba de haber dispuesto en provecho propio de 73.000 pesetas en títulos de la Deuda perpetua, que le dieron para negociar.

El Sr. Muñoz Rivero, que era el defensor, no tuvo ya que molestarse en informar; triunfando en cuanto acabó la prueba, que dirigió hábilmente, por la determinación del representante de la ley.

Dos hermanos.

En la Sección segunda ha terminado la vista de la causa por homicidio contra los hermanos Cirilo y Cándido Martínez.

Ayer informaron el fiscal Sr. Medrano y el letrado Sr. Muñoz Torroba, habiendo hecho esta tarde el resumen presidencial el Sr. Marquina con la maestría é imparcialidad que todos le reconocen.

El Jurado ha considerado á Cirilo como autor de unas lesiones menos graves, haciendo á su hermano responsable del homicidio, pero reconociéndole dos de las atenuantes que alegaba el defensor.

Dos noticias.

En la Sala primera del Supremo han discutido sobre el cumplimiento de un contrato los señores Cobián (D. Eduardo) y García Amado.

—En la Sección cuarta ha debutado defendiendo una causa por hurto el Sr. Lupiani, á quien hasta ahora hemos visto informar ante los Tribunales como perito calígrafo.

Liburgo.

TURQUIA Y LAS POTENCIAS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 7. De Constantinopla dicen que habiéndose aceptado en principio por medio de un *iradé* imperial el establecimiento de una Comisión financiera para Macedonia, y faltando sólo que los embajadores examinen el nuevo reglamento propuesto por la Puerta, el conflicto puede considerarse virtualmente resuelto.

Ha fallecido en Madrid nuestro muy querido amigo D. José Tomás Salvany.

Su muerte será sentida en todas partes por las excepcionales cualidades que le adornaban.

Cuantos le trataron supieron su bondad, su inteligencia, su distinción.

Como hombre de negocios, llegó á adquirir un renombre y un crédito extraordinario por su competencia y su honradez.

También figuró en política, distinguiéndose siempre por sus ideas democráticas. Tuvo con Castelar una amistad verdaderamente fraternal.

Ahora era senador por Tarragona.

En los salones de su casa celebráronse fiestas opulentas á que concurrió lo más distinguido de Madrid.

Dios haya acogido en su seno el alma de D. José Tomás Salvany.

A su distinguida familia enviamos el sincero testimonio de nuestro profundo pesar.

(CONQUISTAS DE LA CIENCIA

UN NUEVO COMETA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 7. De Niza comunican que el sabio astrónomo Jacobini, después de incesantes trabajos, ha descubierto un nuevo cometa en las proximidades de Arturo, estrella fija de primera magnitud en la constelación del Boyero.

El ilustre Jacobini prepara un informe sobre su descubrimiento.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Princesa.—Queriendo la Empresa de este teatro dar la mayor variedad al cartel y al mismo tiempo el mayor número de representaciones de la comedia *Alsina y Ripoll*, estrenada con grandísimo éxito, ha dispuesto que el viernes por la tarde se ponga en escena dicha obra, en cuyo desempeño tanto se distingue esta compañía; por la noche y sucesivas seguirán las representaciones de *Alsina y Ripoll*.

Lara.—El domingo próximo se pondrán en escena las aplaudidas obras *Modas, Los hugonotes* y *En cuarto creciente*.

Price.—El viernes por la tarde se pondrá en escena la aplaudida zarzuela *El salto del Pasiego*, y por la noche, función de moda, debut de la tiple señorita Esperanza Molero con la graciosa zarzuela *El rey que rabió*. También se representará la popular obra de Vives *Bohemios*. La función será en honor del Arma de Infantería.

Zarzuela.—Hoy viernes, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas *La casita blanca, La mazorca roja* y *La divisa*.

Por la noche, en primera y cuarta sección, *Villa Alegre*; en la segunda, *La casita blanca*, y en la tercera, *La balada de la luz*.

Se despachan billetes en contaduría.

Cómico.—Hoy viernes se dará en este teatro una escogida función de tarde, compuesta de las obras *El túnel, La buena sombra* y el popular pasatiempo de gran espectáculo *El arte de ser bonita*.

Por la noche, á las ocho y media, *El arte de ser bonita*; á las nueve y media, *La buena sombra*; á las diez y tres cuartos, *El general* (refundido), y á las once y tres cuartos, *El arte de ser bonita*.

Se despachan billetes en contaduría.

Comedia.—El viernes 8, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos *Las urracas*.

Por la noche, 9.ª de moda (turno impar) se repetirá la misma obra.

El sábado, á las cinco y media de la tarde, dará el segundo y último concierto el eminente violinista Paúl Kochanski, acompañado de la distinguida pianista Goldsmit.

Eslava.—El viernes se verificará una escogida función de tarde, compuesta de las apaudidas obras *La ducha* (dos actos), *Biblioteca popular*, revista nueva de gran éxito, y *Los nervios*.

Por la noche, en las secciones primera y cuarta, la zarzuela nueva de gran éxito *Angelitos al cielo*, y en segunda y tercera, respectivamente, *Biblioteca popular* y *El amigo del alma*, tomando parte en las cuatro secciones Loreto Prado.

Se despachan billetes en Contaduría sin aumento de precio para la función de tarde

Salón Variedades.—El próximo sábado 9 se verificará en este teatro una escogida función de beneficio, á las ocho y media, en la cual tomarán parte conocidos aficionados, que pondrán en escena las siguientes obras: *El ojito derecho, Martinos en tierra, La revoltosa, El chiquillo* y *La Maturena*.

En uno de los intermedios el barítono Sr. Jareño cantará una romanza de su escogido repertorio.

Estas obras serán dirigidas por la simpática profesora doña Matilde Jareño.

Romea.—Un espectáculo completamente nuevo presentose anoche en el teatro Romea, que de continuo vese en extremo favorecido.

Una *troupe* africana, compuesta de tres artísticas moras y un tocador, ofrecieron la reproducción de una fiesta árabe, en la que el principal atractivo son los típicos bailes moros

El público que llenaba el teatro aplaudió satisfecho, pidiendo la repetición de un baile que no tenía nada de la fantasía que suele imprimirse en los teatros á las damas moras, sino toda la autenticidad de las mismas.

Las tres hermosas bailarinas Baya ben Mamhed bent Zabal, Chera bent Kadow bent Macuch y Fehumah bent Mamhed bent Zabal, acompañadas del músico Mohamed ben Kadow bent Belkazen bent Alghoul, son un número que, seguramente, hará acudir á Romea á todo Madrid aficionado á est a clase de espectáculos.

SANTUARIO ROBADO

FERROL 7. En la ermita de Chamorro, enclavada en lo alto de un monte inmediato, propiedad del acaudalado diputado provincial D. Angel Valerio, se ha cometido un robo.

Los ladrones entraron por el tejado del santuario, llevándose objetos de gran valor y el dinero que había en los cepillos de la imagen de Chamorro, que es en esta comarca muy venerada, tanto que diariamente suben á la ermita infinidad de peregrinos con ofrendas y limosnas.

Los cepillos tenían mucho dinero, porque no se abren más que una vez al año.

Los católicos se hallan indignadísimos por la profanación del santuario, que es considerado como el Lourdes gallego.

La policía trabaja con gran afan por descubrir á los ladrones.

ELECCIÓN DE HABILITADO

El sábado 16 del actual, á las tres de la tarde, se verificará, en el despacho del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, la elección de habilitado y suplente para el próximo año económico, por las clases siguientes:

1.° Jefes y oficiales de Gobiernos y Comandancias militares.
2.° Idem, ídem de plantilla no pertenecientes á Cuerpo.
3.° Idem, idem del Cuerpo de Estado Mayor de Plazas.
4.° Idem, idem del de Oficinas militares.
5.° Idem, idem del Jurídico militar.
6.° Idem, ídem caballeros cruces pensionadas de San Fernando y San Hermenegildo.

El siguiente lunes 18, también á las tres de la tarde, tendrá efecto, en el mismo despacho de dicho señor, análogo acto para los jefes y oficiales de la escala activa, retirados con arreglo á la ley de 6 de febrero de 1902, y á las cuatro para los procedentes de la escala de reserva, retirados conforme á la de 8 de enero del mismo año.

Aunque el Gobierno militar ha oficiado á todos los interesados, se hace pública esta noticia por si alguno hubiera quedado sin recibir el aviso.

LOS TEATROS

MARTIN

Con el drama de *Mala raza*, de D. José Echegaray, debutó anoche en este teatro una compañía cómico dramática, en la que figura como director el Sr. Armengod. En la interpretación de la conocida obra trabajaron con plausibles esfuerzos los modestos artistas, en los que á falta de grandes méritos hemos de reconocer algunas condiciones estimables.

La señorita Velázquez estuvo muy afortunada, y en unión del Sr. Armengod conquistó muchos aplausos del numeroso público que llenaba el teatro.

Como fin de fiesta se representó la graciosa obra *La cuerda floja*.

La empresa tiene dispuestos varios estrenos, que se verificarán en los días de moda.

M. R. C.

SEXTO SORTEO DE REGALOS

á los suscriptores y lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Próximo el día en que se celebrará el sorteo de regalos á nuestros suscriptores y lectores, lo advertimos al público para que los que no hayan recibido la lista descriptiva de los 350 lotes, lo reclamen en la Administración.

Los primeros cinco premios son como sigue:

Primer lote.—Un coche automóvil, superior en fuerza y plazas al regalado en el sorteo anterior. Pronto describiremos el citado automóvil, cuyo valor excederá de pesetas..... 7.500

Segundo lote.—Un solar en la prolongación de la calle de Alcalá (carretera de Aragón), pesetas.. 3.336

Tercer lote.—Un magnífico mantón de Manila, bordado en colores, con profusión de rosas, también en colores, y cuyo peso es de 2 kilos 700 gramos, pesetas.. 1.200

Cuarto lote.—Una cama de nogal, magnífica, tallado estilo gótico, pesetas..... 850

Quinto lote.—Una alcoba completa, compuesta de cama, somier, lavabo, armario de luna y mesa de noche, pesetas..... 500

y hasta 350 premios, formados por muebles, máquinas de coser, máquinas fotográficas, relojes, vajillas, cristalerías, objetos de viaje y tocador, obras de arte, etcétera, etc., todos de utilidad y positivo valor.

Pueden recogerse en la Administración de este periódico los billetes correspondientes á este sorteo, presentando los recibos de semestre ó año, ó las colecciones semestrales ó anuales.

Los suscriptores de fuera de Madrid recibirán sus billetes por correo.

Puede visitarse todos los días laborables, de diez á doce y de tres á cinco, nuestra gran Exposición de los regalos correspondientes al sexto sorteo en beneficio de nuestros suscriptores y lectores, establecida en el salón de Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, principal.

NUEVO EMBAJADOR

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 7. Comunican de Londres que es ya oficial el nombramiento de sir Arthur Nicholson, embajador de Inglaterra en Madrid, para delegado de su país en la Conferencia de Algeciras.

PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Llegada del gobernador.—El centralismo.

Valencia 6. Ha llegado el gobernador.

En la estación le esperaba el jefe de los monteristas, Sr. Sapiña, y el jefe de los demócratas, señor Rubio.

También le aguardaban varios diputados y diferentes personalidades de ambas agrupaciones.

El Sr. Bahamonde se encargó inmediatamente del mando.

La Prensa protesta del centralismo, inculpando á los políticos por la desatención con que tratan á las provincias.

El juicio suspendido ayer ha comenzado hoy en el paraninfo de la Universidad.

Han desfilado varios testigos.

Dos muertos.

Avila 6. En el pueblo de Martiherrero se ha suicidado, ahorcándose de una viga, Leandro Sanchidrian.

—En Papatrigo ha sido muerto á palos y puñaladas, Catalino Alonso González.

Se atribuye la agresión á una venganza de dos individuos, por cuestión de novias.

Desórdenes en un pueblo.

Vigo 6. Se conocen detalles de los sucesos de Mugía.

Desde hace algún tiempo venían ocurriendo diarios motines en aquel pueblo, á causa de las disensiones políticas que sostenían dos bandos, con verdadero apasionamiento.

Anoche libróse una verdadera batalla campal, de la que resultaron muchos heridos entre ellos, gravemente, el juez municipal Manuel Lastres.

Los amotinados pretendieron quemar la Casa Consistorial, á cuyo efecto rociaron con petróleo sus muros.

En varias casas rompieron los cristales á pedradas.

El Juzgado de Corcubión ha marchado á aquel pueblo para instruir diligencias, acompañado de fuerzas de la Guardia Civil, encargadas de restablecer el orden.

Los desórdenes de Mugía.

Coruña 8. Continúan los desórdenes en el pueblo de Mugía contra el caciquismo.

El vecindario, indignado por la agresión de que fué objeto el juez municipal, D. Manuel Lastres, volvió á apedrear el Ayuntamiento y trató de quemar el archivo.

También apedreó las casas del alcalde y de otros conocidos caciques.

La gravedad de las heridas que sufre el juez municipal impiden el trasladarle á su domicilio, continuando en el del médico que le hizo la primera cura.

Una puñalada le atravesó el pulmón.

Ha declarado que el agresor se apellida Fuentes.

Todavía no ha podido ser capturado.

Ha ingresado en la cárcel el secretario del Ayuntamiento, en cuya casa tuvieron origen los sucesos.

El vecindario quiso lyncharlo cuando la Guardia Civil lo conducía al Juzgado.

Opera.

Bilbao 7. Se ha inaugurado en el teatro Arriaga la temporada de ópera por la compañía de Tolosa, cantándose *Tosca*, aceptablemente.

Los fabricantes de conservas.

Vigo 7. Los fabricantes de conservas han dirigido una exposición al Presidente del Consejo y ministros de Estado y Hacienda en la que piden se recaben ventajas arancelarias para las conservas de sardinas al concertar los Tratados de comercio con Alemania, Suiza, la Argentina y otras naciones.

Piden, también, otras medidas de orden gubernativo, tales como la admisión temporal ó rebaja de derechos para la hojalata y el estaño que contribuirían á que dicha industria llegase á dominar en todas las partes del mundo.

Condenado á muerte.—Juez fallecido.

Albacete 6. Ha sido condenado á muerte en esta Audiencia, Juan José Gómez Pérez (a) *Centellas*, procesado en el Juzgado de Casas Ibáñez por robo y homicidio de la anciana Manuela Ibáñez Anguix en el pueblo de Villamalea.

—Ha fallecido el juez de primera instancia de este partido, D. Gerardo Olivares García.

Felicitación.—Una novillada.

Jerez 7. Los gremios de tejidos y quincalla han enviado telegramas á Moret, al duque de Almodóvar, á Romanones y á Gasset, felicitándoles y recordándoles las frases en que ofrecían hacer por ellos los que pudieran.

En Guadalcacín, los jóvenes de la aristocracia preparan una novillada para aumentar los fondos que se destinan á las calamidades públicas, destinando la mitad al Asilo de San José.

El acta de Teruel.

Teruel 7. Electores y elementos independientes Teruel, Prensa, fuerzas vivas de esta capital y Comisiones de los pueblos del mismo, cansados de los atropellos cometidos en las elecciones y de los procedimientos empleados para evitar la discusión del acta de Teruel, se dirigen á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, rogándola evite las intrigas políticas puestas en juego para privar á Teruel de que su diputado tenga asiento en la Cámara. No tratamos de ejercer presión; pedimos justicia. —*Noticiero Turolense*.—José Vicent.—Luis Morales.—Eduardo García.—Rafael Piñol.—Benjamín Buj.—José Montesinos.—Por Comisiones de los pueblos del distrito, Felipe Serraller, Manuel Matres y Manuel Fortes.

Gobernador de viaje.

Gerona 7. Ha marchado á Madrid el gobernador de esta provincia.

Le despidieron las autoridades civiles y militares, y representaciones del comercio y de la industria.

Al partir el tren sonaron grandes aplausos.

Deja buenos recuerdos en esta capital.

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey con el Príncipe viudo de Asturias, la Infanta doña Isabel, la marquesa de Nájera, el conde de San Román, el marqués de la Torrecilla, D. Alfonso Nájera y algunas escopetas más ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo.

Hoy, á las diez y media, habrá en Palacio capilla pública con motivo de ser día de la Purísima Concepción.

Predicará el padre Mendía, una de las figuras de más relieve en España de la Compañía de Jesús.

NOTICIAS

El vapor correo francés *La Champagne*, procedente de Santander y Coruña, ha llegado á la Habana el 5 del actual.

Por el médico militar D. Juan Manuel de Palacios, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Concepción Matros Montalvo.

La boda se celebrará en marzo.

La Asociación de Alumnos internos de la Beneficencia general y provincial celebrará junta general ordinaria el sábado 9 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en la Sala de Juntas del Hospital Provincial.

LA SOLEDAD. Desengaño, 10. Servs. fúnebres,

COGNAC BARBIER es el más recomendable.

A las tiendas de comestibles.—En este mes interesa mucho conocer las tarifas en *combinación* con todos los periódicos de Madrid y provincias, que se entregan gratis á todo el que las pida en la Empresa anunciadora *Los Tiroteses*, Conde de Romanones, 7 y 9, entios.

La Asociación de Obreros Peluqueros y Barberos celebrará junta general extraordinaria el hoy viernes, á las nueve de la noche en el Centro, Costanilla de los Angeles, número 1, principal, con el objeto de poner de manifiesto el estado actual de la huelga,

En casa del Sr. Febrer, y ante numerosa y distinguida concurrencia, se celebró anteayer un concierto, en que obtuvo un gran triunfo la linda señorita Beatriz Ortega, hija del reputado médico homeópata de este apellido, y discípula del maestro Blasco.

La Srta. Ortega es una cantante de excepcionales facultades, que representa para el arte una legítima esperanza.

El domingo, á las ocho de la noche, se celebrará en el restaurant del café Inglés (calle de Sevilla) el banquete con que han de obsequiar al concejal electo D. Nicolás Martín sus numerosos amigos

Hasta el sábado á las seis de la tarde se recibirán adhesiones para esta fiesta en los establecimientos de D. Venancio Vázquez (Cuatro Calles) y de D. Eduardo González (Arenal, 11), la que, según nuestras noticias, promete ser una verdadera demostración de cariño hacia el nuevo concejal, que cuenta con tantas simpatías entre las clases mercantiles de Madrid.

El Centro de Hijos de Madrid, en honor de los socios y sus familias, celebrará una gran velada el próximo sábado, á las nueve y media de la noche, en la que tomarán parte los bailadores infantiles «Los Sevillanitos», la Rondalla Matritense y el ilusionista «El brujo de los salones».

En los conciertos que la Sociedad Filarmónica Madrileña, célebre por su perfecta organización artística, dará en los días 13 y 15 de los corrientes, tomarán parte las eminentes artistas españolas señorita María Luisa Ritter, célebre pianista, y la genial cantante María Gay, que han obtenido verdaderos triunfos en toda Europa.

Habiendo respondido con el entusiasmo que era de esperar en los hijos de la tierra el pensamiento de la creación en Madrid de un Centro Castellano, y terminados los Estatutos porque se ha de regir la Sociedad, en breve se convocará por provincias, anunciándose por medio de la Prensa, á todos aquellos que han patrocinado el pensamiento, entre los cuales figuran las personalidades más salientes de Castilla, para la constitución definitiva del Centro.

Se reciben las adhesiones en el domicilio provisional, calle de Silva, 14, pral., Centro Soriano.

La Junta central de los Coros Cervantes, federación de orfeones castellanos, ha dispuesto celebrar un acto solemne con motivo del concurso de obras musicales y regalar á cada Sociedad federada dos relojes, para que sirvan de premio á los orfeonistas que mejor conducta observen en los ensayos o reunan más méritos artísticos.

En la calle de Fray Ceferino González se hallaron ayer Juan Pliego Gómez y Manuel Gómez Garcés.

Como entre ambos mediaban antiguos resentimientos, cuestionaron, viniendo á las manos y resultando gravemente herido el primero de los contendientes á consecuencia de un palo que le dió su rival en la nariz.

El autor de la agresión fué detenido y el lesionado pasó al Hospital Provincial.

El próximo domingo, á las seis de la tarde, se celebrará, en «The Berlitz School of Languages», la tercera conferencia francesa de esta temporada.

M. Georges Legros tratará en ella de «La poésie de Lamartine» y explicará y comentará las obras de esta gloria de la literatura francesa.

Cuantos quieran asistir deberán proveerse de la correspondiente invitación, que se les facilitará en la secretaría del mencionado Centro, Preciados, 9.

ECOS POLITICOS

A las doce y media de ayer fué recibida por Su Majestad la representación del Congreso de los Diputados que en ocho carrozas de gala se dirigió á Palacio.

La guardia exterior le hizo los honores debidos, que son los de Infante.

Su Majestad el Rey vestía de capitán general. En el fondo del regio dosel estaban los generales Pacheco y Bascaran, y á la izquierda del trono el marqués de la Torrecilla y el Sr. Ortega Morejón. El Gobierno de S. M. se hallaba á la derecha.

Del grupo de diputados se destacó el marqués de la Vega de Armijo, y leyó la contestación de la Cámara al discurso de la Corona.

Terminado el acto, bajó del trono Don Alfonso XIII y conversó particularmente con los diputados. Entre estos estaban los señores Alvarado, Urquijo, Quiroga, Arias Miranda (D. Santos), Belaunde, Gómez Acebo, Casa Torre, García Prieto, Rosales, Cañellas, Rózpide, Delgado, Gómez de La Serna, Tenorio, Gallego (D. T.), Pérez de Guzmán, Oyarzabal, Alba, Rodríguez Muñoz, Garnica, Jove, Villanueva, Fernández Latorre, Gil, Viesca y algunos otros.

El duque de Bivona saldrá hoy para Barcelona.

El ministro de la Gobernación ha recibido numerosos telegramas de Barcelona, pidiéndole la continuación al frente de aquella alcaldía del Sr. Bosch y Alsina.

Respecto del acuerdo que acerca de este extremo adopte el Gobierno, nada se sabrá hasta tanto haya llegado á Barcelona el duque de Bivona y emita su parecer.

Con el director general de Obras públicas han conferenciado los diputados republicanos, señores Zulueta y Nougués.

También ha recibido el Sr. Burell á varias Comisiones de las Juntas consultivas de ingenieros y Escuelas especiales, que han pasado á felicitar al nuevo jefe.

El Sr. Burell agradeció las pruebas y manifestaciones de simpatía de que está siendo objeto.

De la secretaría especial y particular de la Dirección general de Obras públicas se ha encargado el hermano político del señor Burell, y notable abogado D. Antonio Bailén.

El nombramiento del Sr. Laviña para el cargo de director general de Comunicaciones ha sido muy bien recibido por todo el personal de Correos y Telégrafos, pues se recuerda la grata memoria que dejó la primera vez que desempeñó dicha Dirección.

Se indica para jefe de Estado Mayor del departamento marítimo de Cartagena al capitán de navío D. Rodolfo Matz.

El Sr. Moret ha hecho presente al Sr. Gavarre que estimará como una desatención hacia él, toda insistencia en abandonar la subsecretaría.

No tiene el menor fundamento el rumor propalado en el sentido de que iban á ser restablecidas inmediatamente las garantías constitucionales en Barcelona.

El ministro de la Gobernación, hablando de esa cuestión, decía hoy que no había llevado el partido liberal á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo las garantías, para que estuviese en vigor unos días solamente.

Trátase de una medida á la cual se recurre en casos extremos, y por esa misma razón no puede jugarse con ella.

Esta medida se mantendrá todo el tiempo que el Gobierno lo estime preciso y se felicitará de que las circunstancias, en un plazo no muy largo, aconsejen su derogación, restableciéndose con ello la normalidad.

Su Majestad el Rey ha firmado ayer el decreto nombrando comandante general del arsenal de Cartagena al capitán de navío de primera clase D. Emilio Fiol, puesto que ocupaba el Sr. Concas al ser llamado á los consejos de la Corona.

Está ya en el Senado el proyecto de concesión del ferrocarril de Alcázar de San Juan á Mora de Toledo.

El subsecretario de Hacienda, muy mejorado de su indisposición, ha abandonado ayer el lecho.

Mucho lo celebramos.

Ayer se reunió la Comisión de actas en el Congreso, dando dictamen favorable en la de Palma que trae el Sr. Amer.

La Comisión convino en reunirse el próximo sábado.

Confírmase que el Sr. Ruiz Zorrilla no parece dispuesto á encargarse del Gobierno de Gerona, el cual entrará en la combinación que prepara el ministro de la Gobernación, y la que es casi seguro quede firmada en la presente semana.

El Sr. Osma ha conferenciado ayer tarde con el Sr. Moret y cambiado impresiones con éste sobre la cuestión referente al restablecimiento del impuesto de consumos para los trigos y harinas.

Opina el Sr. Osma que el Sr. García Alix propuso dicho restablecimiento para reforzar los ingresos, compensando la baja que habían tenido en la partida de azúcares, y no se le oculta que de prosperar aquél se elevará el precio del pan.

Ocurre actualmente, respecto de ese asunto, que son muchos los diputados de distintos partidos políticos que están recibiendo telegramas, encareciéndoles no den sus votos al restablecimiento del impuesto sobre dichos artículos; y por eso decíamos ayer que era esa una cuestión que el Gobierno había de estudiar con gran cuidado, si no quería exponerse á un fracaso.

En las horas dedicadas á preguntas en el Congreso no hubo ayer tarde nada de extraordinario.

La sesión comenzó á las dos y media en punto, con solo tres diputados.

La Comisión de Presupuestos, en su reunión de ayer tarde, ha continuado estudiando los dictámenes de gastos de Gobernación y Hacienda, mostrando sus propósitos favorables al aumento del sueldo de la Guardia Civil, aunque supeditando la resolución á una conferencia que ha de tener con el ministro de Hacienda acerca de este punto.

De todos modos, si el Gobierno no resolviera esto favorablemente á la concesión, la minoría conservadora haría voto particular en este sentido.

Al mismo tiempo sigue la Comisión estudiando el presupuesto de ingresos para dar dictamen á la mayor brevedad posible.

Una vez más ha pedido el Sr. Lastres al Gobierno que se ponga término al espectáculo de que el reglamento de la carrera consular de 1900 contenga preceptos contrarios al Código Civil para evitar conflictos jurídicos.

Se da el caso con frecuencia de que se otorguen testamentos ante dos testigos solamente y el Código exige tres.

Para impedir estas anomalías en actos de tanta transcendencia, quiere dicho senador que á los cónsules honorarios se les prive de la fé pública, y en caso contrario que se publiquen formularios claros y precisos con estricta sujeción á la ley notarial española.

Los diputados por Valencia se han reunido ayer en el Congreso, con asistencia del alcalde y de la Comisión que ha venido de aquella capital, ocupándose de la forma de activar el expediente relativo al proyecto de construcción de una nueva Fábrica de Tabacos en Valencia.

Visitaron después al Sr. Moret, haciéndole presente el conflicto que en Valencia se avecina si las obras de la nueva Fábrica no comienza cuanto antes y para que cese el hecho de que tengan que celebrarse en el paraninfo de la Universidad las vistas de las causas, ante el estado ruinoso de la Audiencia, la cual, construída la nueva Fábrica de Tabacos, pasaría al edificio en que ésta se halla instalada hoy.

El Sr. Moret manifestó á la Comisión que el Gobierno vería el medio de activar el expediente, si bien no se le ocultaba que había que sujetarlo á todos los trámites legales.

La subcomisión que ha de dictaminar en el presupuesto de Instrucción pública tiene ya convenidas las líneas generales y aunque ha introducido pequeñas modificaciones, éstas en nada alteran la cifra asignada á dicho presupuesto.

Hoy despacharán con el Rey los ministros de Obras é Instrucción pública, no obstante ser día festivo.

Esta excepción ha sido hecha por el Rey, en atención á que hoy, como viernes, correspondiale despachar por primera vez con dichos ministros y no quiere aplazar hasta el próximo viernes un cambio de impresiones con ellos.

Aunque el Gobierno no tomará acuerdo alguno respecto á la alcaldía de Barcelona hasta conocer la opinión que forme el nuevo gobernador, señor duque de Bivona, la impresión que se tiene no es nada favorable á la continuación del Sr. Bosch y Alsina al frente de aquel puesto.

El Gobierno confía en que dentro del curso de la discusión de los presupuestos surgirán soluciones que permitan no llegar al restablecimiento de los consumos para los trigos y harinas.

Insiste aquél en que tiene que respetar la cifra de los ingresos.

El gobernador de Barcelona lleva amplias facultades respecto á personal y organización de la policía de aquella capital.

No cree el ministro de la Gobernación que, por ahora, tenga que modificarse la organización de dicha policía, entre otras razones porque es muy reciente, y puede decirse que no ha pasado todavía el período de ensayo.

El conde de Romanones no abriga igual criterio acerca de la de Madrid, y no transcurrirá mucho tiempo sin que introduzca en ella reformas.

Aprobáronse ayer tarde los proyectos de ley de fuerzas de mar y tierra, y, ¡asómbrense los lectores!, no se han aprobado solamente las fuerzas de tierra para 1906, sino que se aprobaron también las de 1905; es decir, las que debían estar aprobadas á principios de este año que está ya terminando, y sin cuya aprobación no pueden legalmente regir.

¡Y luego nos están hablando todos los días de infracción constitucional!

Eso sí, se han hecho grandilocuentes discursos acerca de si debía ó no debía aprobarse el proyecto que está ya expirando, porque con el año termina, lo cual es lo mismo que aquella famosa sentencia por la que se mandaba fusilar á un individuo, y después... lo que hubiere lugar.

Después de aprobados estos proyectos, se reanudó la discusión de presupuestos, apoyando el Sr. Espada, en un buen discurso, su voto particular al dictamen general de gastos, contestándole el presidente de la Comisión, Sr. Alvarado.

Con motivo de una oportuna intervención del Sr. Romeo acerca de la falta de pago de obligaciones tan sagradas como son los depósitos voluntarios de la Caja de Manila, el Sr. Sastrón intervino en el debate para decir que se atenderán aquellas obligaciones. ¡Decir es!

Avisos útiles.

«Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacoso, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezarlo, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y, no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama.

Antonio Fernández Tomás.»

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de febrero de 1905. El señor Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante cuatro años de **asma, catarro, inapetencia é insomnio y con gran debilidad.** Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

«Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme á mis asuntos, los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud.»

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona.

Jabones de La Central. Hijos de CARLOS ULZURRUN, DON MARTIN, 63.

**Camas completas (nuev

Se reciben anuncios y suscripciones Carrera de San Jerónimo, núm 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp

Espectáculos del 8.

Real.—4.—El Profeta.
Por la noche no hay función.

Español.—4 1/2.—Manon Lescaut.
9.—(Moda).—El gran Galeoto.

Comedia.—4 1/2.—Las urracas.—La victoria del general.
9.—(Moda. T. impar.)—La victoria del general.—Las urracas.

Princesa.—4 1/2.—Alsina y Ripoll.
8 1/2—(Moda.)—Alsina y Ripoll.

Lara.—4 1/2.—Al natural (dos actos).—Mañana de sol.—En cuarto creciente.
8 1/2.—En cuarto creciente.—El pan nuestro de cada día.—Los malhechores del bien.

Price.—4 1/2.—El salto del Pasiego.
9.—(Moda).—Dedicada al arma de Infantería.—El rey que rabió.—Bohemios.

Zarzuela.—4 1/2.—La casita blanca.—La mazorca roja.—La divisa.
8 1/2.—Villa Alegre.—La casita blanca.—La balada de la luz.—Villa Alegre.

Apolo.—4 1/2.—La reja de la Dolores.—El perro chico.—El pobre Valbuena.
8 1/2.—El amor en solfa.—El perro chico.—El pobre Valbuena.—El amor en solfa.

Estela.—4 1/2.—La ducha (dos actos).—Biblioteca popular.—Los nervios.
8 1/2.—Angelitos al cielo.—Biblioteca popular.—El amigo del alma.—Angelitos al cielo.

Cómico.—4 1/2.—El túnel.—La buena sombra.—El arte de ser bonita.
8 1/2.—El arte de ser bonita.—La buena sombra.—El general.—El arte de ser bonita.

Novedades.—4 1/2.—(Función entera).—La Fornarina, Nausikaa, Amalia Molina y demás artistas.
8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía Variétés.—La Fornarina, Amalia Molina, Nausikaa, Las seis Ernestinas, y demás artistas de esta gran compañía.

Martín.—4 1/2.—La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.
8 1/2.—El soldado de San Marcial.

Romea.—Todas las noches.—Gran éxito de los duettistas Georges Lys, Miss Stafford, Lucinette, Laurency, Keyra, Sister Gordon, la Criolla, Enriqueta Sivard y las obras La Cachunda y Noche de vela.

Gran Cinematógrafo.—(Pez, 7, solar)—Grandes y variadas funciones cinematográficas, todos los días, desde las 4 de la tarde á las 12 de la noche, exhibiéndose las últimas novedades en este género, entre ellas Historia de un náufrago y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con el Gran Florences.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29.)—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana.

Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Variación de programa todos los sábados y estreno de películas de última novedad. Después de cada sesión el célebre transformista Sr. Walmar.

Tiro de paloma al vuelo. (Detrás de las tapias del Retiro.)—Tiradas públicas domingos y días festivos.—Entrada general, 15 céntimos.—Se admiten tiradas reservadas.

BOLETÍN religioso del día 8.

Santos del día 8 de diciembre.—La Inmaculada Concepción de la Virgen María, patrona de España; San Macario, mártir; San Frenón, obispo, y San Eutiquiano, primer Papa.

Sale el sol á las 7,25 y se pone á las 4,49.

Cultos para el día 8.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Capuchinas, y habrá solemne función á la Purísima, á las diez, predicando D. Juan Pérez; por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Catedral, fiesta solemne al Misterio del día, siendo orador el ilustre señor Andía.

En la Real Capilla, ídem, ídem, ídem, el padre José Mendía.

En la Encarnación, ídem, ídem, Sr. Barbajero.

En las parroquias, sus respectivos párrocos.

En el Carmen, ídem, á las nueve.

En San Luis, ídem, señor Díaz Guijarro.

En las monjas de Alarcón, ídem, D. Angel Nieto; por la tarde, á las cinco, estación, rosario, completas y reserva.

En la iglesia de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco, á las ocho y media, misa cantada.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), á las once misa rezada, y después comida á 40 mujeres pobres.

En las Descalzas, á las nueve y media, misa solemne con sermón, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, fiesta solemne, á las diez, á la Purísima, predicando D. Eustaquio Nieto, y por la tarde, á las cinco y media, empieza novena; orador, padre Fita.

En San Pedro (calle del Nuncio), ídem, predicando por mañana y tarde, don José Molero.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem Sres. Urbina y Amat.

En las Recogidas, señor Manzanedo, y por la tarde, á las cuatro y media, en la continuación de la novena, D. Antonio Martínez.

En San Martín, ídem, padre José Martín ambos sermones.

En el Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), señores Gella y Basulto.

En San Ildefonso, señor Suárez y padre Barrio.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, Sr. Barragán ambos sermones.

En la iglesia de la Compañía, padres Olyer y Garzón.

En Santa Bárbara, señor López Anaya y padre Campaña.

En el Buen Suceso, señor rector y padre Berazaluce.

En el Caballero de Gracia, Sres. Guixot y Gaitán.

En los Irlandeses (calle del Humilladero) por mañana y tarde, D. Antonio Prieto.

En San José, solemne función á la Inmaculada, á las diez y media, predicando D. Luis Calpena, y por la tarde, á las cinco, termina la novena.

En San Fermín, ídem id., á las diez, y por la tarde termina la novena, siendo oradores, por mañana y tarde los padres franciscanos.

En San Pascual, id., id., siendo orador el P. Antonio Santonja.

En San Jerónimo, ídem id., D. Luis Béjar.

En San Ginés, ídem id., D. Emilio R. Muñoz.

En la parroquia del Salvador, ídem id., D. Angel Lázaro.

En Jesús, padre Alcira.

En la iglesia Pontificia, padre Ramonet.

En el Perpetuo Socorro, P. Sarabia.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, padre Moga.

En Cañizares, los padres dominicos.

En Santiago, Sr. Barbajero.

En las monjas Jerónimas, P. Cadenas y señor Quesada.

En Santa Cruz, D. Gabriel López y Sr. Belda.

En San Marcos, señor cura párroco y Sr. Garnica.

En San Andrés, señores Justa y López.

En la parroquia de Santa Teresa, Sres. Pérez Cerrada y Lázaro.

En San Francisco, padre Campaña y Sr. Calpena.

En Portugueses, D. Gervasio Esteban y P. Montuno.

En San Antón, padres Barrio y Fuentes.

En San Lorenzo, señores González Pareja y Alcaide.

En las Calatravas, padre Bergamín.

En San Millán, señores Andújar y Contreras.

En las Trinitarias, señores Correa y Rus.

En Santa María, señores Escudero y González Pareja.

En las Comendadoras de Santiago, á las ocho, misa de comunión para los caballeros de la orden, y por la tarde, á las cuatro y media, termina la novena, orador D. Juan José Santander.

En el Carmen, al anochecer, continúa la novena á la Purísima.

En las monjas de Góngora sigue á Santa Bibiana, predicando por la tarde, á las cuatro y media, D. Francisco Caballero.

En los Servitas, por la tarde, ejercicios, predicará D. Vicente Marín.

En la V. O. T. de San Francisco, id., id., señor Uribe.

La misa y oficio son de la Purísima.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en los templos anunciados.

—

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, habrá una solemne función en la iglesia del convento de religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón.

A las diez, misa solemne con sermón, que predicará D. Angel Nieto y Peregal, quedando expuesto el Santísimo Sacramento todo el día.

Por la tarde, á las cinco, se rezará la estación y santo rosario; á continuación se cantará un motete, solemnes completas y la reserva.

En este día se dará la absolución general, por la mañana, á las siete y media, á las ocho, á las nueve y después de la misa cantada; por la tarde, antes de las completas. (Exígese confesión y comunión.)

Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

SE VENDEN
tres calderas tubulares de 200 caballos cada una, inglesas y en muy buen estado. Informará D. Juan Arnau, Aragón, 136, Barcelona

✝
EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ TOMÁS Y SALVANY
SENADOR DEL REINO
FALLECIÓ EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1905
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
El Excmo. Sr. Presidente del Senado; su esposa la Excma. Sra. Doña Gabina de Talledo y de la Secada; su hija D.ª María de la Gloria, viuda de Bárcenas; su hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valenzuela, 3, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán señalado favor.
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—No se admiten coronas. Se suplica el coche.

LA FUNERARIA, Preciados, 20. Sucursal, Hermosilla, 6

PRIMERA CASA EN TURRONES Y PELADILLAS
Hijos y sucesores de
LUIS MIRA
Esta Casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros de esta clase y encargándose de facturarlos para la Península y Extranjero. Mucho ojo y no equivocarse. No tiene ninguna sucursal; su único despacho, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

ANDUAGA compra joyas y piedras preciosas por todo su valor.—Montera, 24, relojería.

Oficina general de reclamaciones
a las Compañías de Seguros, Agencias de Quintas y Sociedades anónimas. Sin gastos ni desembolsos.
Isidro Bravo.—PRADO, 7, pral., Madrid.

Atocha, núms. 8, 10 y 12
(frente á la calle de Carretas)
La primera casa de España en camas doradas y de hierro, desde lo más elegante hasta lo más modesto. Inmenso surtido en muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada. PRECIOS BARATÍSIMOS.
Atocha, núms. 8, 10 y 12
(frente á la calle de Carretas)

AYUDANTES Y SOBRESTANTES
Academia de L. Velasco, Ingeniero de Caminos, calle del Barco, 2, tercero. Madrid.

MONDARIZ Y VICHY
Depósito, Reina, 45 dupl.º Tel.º 886. Servicio á domicilio.

SUBASTA VOLUNTARIA
De dos casas en el centro y un solar á pocos metros de la calle de la Lealtad. Tendrá lugar á las doce del día 22 de los corrientes, en la Notaría de D. ZACARÍAS ALONSO Y CABALLERO, Magdalena, 2, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS AGRÍCOLAS
se ofrece Administrador, Director que ha pertenecido 20 años á una respetable casa, y de la cual, así como de otras personas, se puede tomar referencias. Lista de Correos, billete de 50 pesetas, número 940.780.

ALTA NOVEDAD
en bastones dorados para portiers desde 10 pesetas. Alzapaños de bronce en variedad de estilos y precios.—ATOCHA, 45.

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50.—Plaza del Progreso, 13, farm.ª

4 A 8 PESETAS POR DIA
Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse: LA COLMENA, 5, Calle Elisabets, BARCELONA

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

Cámaras fotográficas
y accesorios, casa económica. Elías Sangil, sucesor de G. Soldati. «THE CASTLE» Cádiz, núm. 7 (próximo á la de Carretas).

El pianola metroestilo
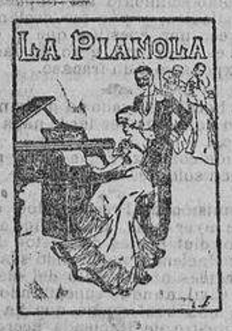

Invención con la cual todo el mundo puede, no solamente tocar el piano, sino reproducir las interpretaciones exactas de los grandes artistas y compositores. El resultado es tan sorprendente y extraordinario, que es difícil darse cuenta al principio de lo que con él se puede obtener. Las dificultades mecánicas, que á muchos parecen invencibles, han sido allanadas, y los *dilettanti* podrán, de aquí en adelante, gozar con todas las magníficas composiciones escritas para el más hermoso de todos los instrumentos, el piano. Con el PIANOLA METROESTILO se consiguen tres cosas: se obtiene una maravillosa técnica, permite el poder servirse de una manera absolutamente artística y, lo que es más esencial, enseña cómo poder servirse.
Los grandes artistas, tales como Paderewski, Rolenthial, Moszkowski, Bauer, Sauer, Planté, Grieg, Chamna de, etc., han dado la interpretación de sus obras y de otras composiciones, que el ejecutante puede reproducir conservando su completa individualidad. El PIANOLA METROESTILO puede oirse por todos aquellos que deseen honrarnos con su visita.
Pídase el catálogo C, que será remitido franco. Representantes en todas las principales ciudades del mundo.
SALON ÆOLIAN
MADRID.—RICARDO CAMPOS
Calle del Barquillo, núm. 3 duplicado

NO MAS CANAS
La mejor agua La Favorita. M. Macías, sin nitrato plata, 3,50 ptas. Cab.º de Gracia, 30. Madrid

BODEGA RIOJANA
Vino superior Rioja, 9 ptas. arroba. Idem ídem de la tierra, 6,50. Valdepeñas blanco ó tinto, 9 ptas. San Mateo, 15 cuadrup.º

AUTOMÓVILES
B. MOUILLAUD
Zorrilla, 11. MADRID

DINERO
Todo su valor por alhajas y papeletas Monte
La casa que menos cobran
6—PRINCIPE—6

BANDEJAS
metal blanco superior, con y sin asas; se dan por la tercera parte ó menos de su valor; buena ocasión para confiteros y familias que conozcan el género y puedan apreciar y aprovecharse de su gran baratura. Mayor, 92, 2.º izquierda.

PÉRDIDA
alfiler oro, forma bola, desde Serrano, Alcalá, Sevilla, Príncipe, Huertas. Se gratificará, Serrano, 5, segundo derecha.

HERMOSA HABITACIÓN.—P. Príncipe, 13, 2.º dcha.

PARISIENNE DA LECCIONES de francés, Serrano, 7.

SE ALQUILA O VENDE HOTEL en la Prosperidad, 2 pisos, 6.000 pies, jardín y otras denendencias cerca á tranvía, vistas á tres aires. Razón: Fuencarral, 130, segundo.

SE VENDE O ARRIENDA UN casa en condiciones para establo de vacas ú otra industria. Razón: Calle Oriente, 1, vesriae.

VENTA
pian y un gran cuadro, juntos ó separados. Plaza San Miguel 9, ent.º

Ocasión
En buena y céntrica calle de esta corte se vende una extensa casa, en excepcionales condiciones de barata. No se admiten corredores. Informarán calle de San Miguel, núm. 27, 2.º dcha., de 1 á 3.

AVISO
UNICA CASA QUE DA TODO SU VALOR POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE
Carr.ª S. Jerónimo, 14
ENTRESUELO

SE VENDE
colección de *Gacetas* encuadernadas, desde 1852. Calle del Prado, 20, principal, derecha

2.000 pesetas se desean por 2 meses, pagando 2.200. Buenas garantías. Lista de Correos. Cédula número 31.996.

DEHESA
Se vende cerca de Madrid con terrenos á monte y labor y abundante caza. Para informes dirigirse á don Luis García Sanroman, Pontejos, 4, 2.º Madrid, ó á D. Adrián López, Central ferrocarril Cáceres en Toledo

ALMONEDA POR 2 DIAS. De 11 á 1. Ferraz, 5, 3.º izq.ª

AGENCIA DE NEGOCIOS
COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
ATOCHA, 122, principal, MADRID

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS sorteados entre los compradores. Participación gratis al 1/5 billete de la Lotería de Navidad n.º 14.231
Rústica 1'50. En cartón 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas

✝
LA ILMA. SEÑORA
Doña Ana Garcés de Marcilla
Y MUÑOZ DE PAMPLONA
HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1905
Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.
R. I. P.
Su director espiritual, el Rvdo. P. Hidalgo; sus sobrinos el conde de Argillo y la Srta. Mercedes Bordiu y Garcés de Marcilla; sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.
El sábado 9 del corriente, á las once de su mañana, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga.
El mismo día, á las tres y media de su tarde, será conducido su cadáver á la estación del Mediodía, para ser trasladado al panteón de familia, sito en la iglesia Metropolitana del Pilar de Zaragoza.
LA SOLEDAD, Desengaño, 10.

COMPRO oro, plata y alhajas PRINCIPE, 20.—Platería.

DINERO
TODO SU VALOR POR *Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Encajes, Escopetas. Príncipe, 2, principal.*

ANGELUS
Pianola, Humana, Æolian. Música mecánica para los mismos. Todo de ocasión. Magnífico piano 1/4 de cola Pleyel, Id. Id. Erard. Pianos Bord, Estela, Maristany, Roberts, cuerdas cruzadas, desde 700 ptas. De estudio, desde 250 pesetas. EMPORIO DE VENTAS 35, Legaz tos, 35

EL MEJOR CALZADO
Plaza de Bilbao, 11.
Fuencarral, 26, 1.º
Príncipe, 13, entlo.

SIERRA DE CINTA DEL Vulcano, volantes de un metro, engrase automático, seminueva, se vende. Obelisco, 5.

Baratos caballos
Se venden de silla y de coche. Marqués del Riscal.

DENTISTA Pascual. Composturas en el acto. Reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.º d.ª

COMPRO
alhajas: para reforma pago como nadie Hortaleza, 45.

MANGUITOS
y corbatas de piel, la casa más barata de Madrid, LA MAGDALENA. Calle Mayor, núm. 28

TALLER DE RELOJERÍA
PRECIOS MODICOS
58, Hortaleza, 58.

SE VENDEN 6 HOTELES
buena renta, están unidos, nueva construcción. Razón, Montera, 2.

DINERO
desde el 2 por 100 á sueldos del Estado activos y pasivos. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º, 10 á 1 y 6 á 8.

BURLETES INVISIBLES
y de pelote, desde 10 cénts. metro. Bastones y galerías para portiers en metal y madera baratísimos. Alzapaños de metal, varillas para visillos. Transparentes, hules, plumeros, batería de cocina. Ferr.º Cab.º de Gracia, 28, frente á la del Clavel.

CUADRA
con 25 plazas; cochera ó gran patio y agua necesito. Razón, Cuesta Carlos Viejos, 4, portería, esquina á Bailén.

PROPIETARIOS
Administración de fincas ó secret.º part. la desea empleado con refers. y garantías. L. C., cédula 36.226.

SOMBREROS SEÑORAS
á cualquier precio.
CAÑIZARES, 2 y 4, pral.

✝
XXXIV aniversario
EL SEÑOR
D. JOSÉ DE OLEA
Y MORENO
Falleció el día 8 de diciembre de 1871
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su hijo D. Eduardo Olea, hija política doña Sofía Jiménez, y nietas, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

LA PRENSA
Oficina Central, calle del Carmen, 18. Sucursal, Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

MILAGROSOS CONFITES **COSTANZI**
RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS
COSTANZI
Para las Estrecheces uretrales, Uretritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga.
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orina; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.
MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.
SIFILIS Curación radical con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo, insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria; garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción; pero en definitiva es ésta infalible.
De venta en Madrid: En las acreditadas casas Martín y Durán, Tetuán, 8; Pérez Martín, Velasco y C.ª, Mayor, 18; F. Gayoso, Arenal, 2; García y C.ª, Capellanes, 1; J. Traserra, farmacia «El Globo», plaza de Antón Martín, 44; R. Coipel, Barquillo, 1, y principales Farmacias.
Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director de «El Consultorio Médico» Asalto, número 4, principal, Barcelona.
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA: Farmacia Grau Inglada, ASALTO, 4, Barcelona.

AGUAS
Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litínicas
DE
COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid,)

BORNYVAL
BORNYVAL es el remedio más eficaz para fortalecer y tranquilizar los nervios. Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará el representante general para toda España.
ENRIQUE FRINKEN, Malaga.
Unicos fabricantes: J. D. Riedel A. G., Berlín N. Fábricas de productos químicos y droguería al por mayor. Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1841.
De venta en todas las farmacias de España.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
ALCALA, 6 Y 8—MADRID

JARABE DE RÁBANO YODADO
de
GRIMAULT Y C.ía
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas** del **Dr. Andreu**. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azucados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60
Gran Empresa de servicios fúnebres
Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.
Alcalá, 60. Teléf.º 301

2009 Ministerio de Cultura